



Universidad Austral de Chile

Escuela de Ingeniería Comercial
Seminario de Grado

**ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LAS RELACIONES LABORALES
DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE LAS COMUNAS DE LANCO
Y PANGUIPULLI PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE
VALDIVIA**

Tesina presentada como requisito para
optar al Grado de Licenciado en
Administración.

Profesores Responsables : Mónica Raddatz T.
Horacio Sanhueza B.
Osvaldo Rojas Q.

Profesor Patrocinante : Luis Romo K.

**CRISTIAN JAVIER GONZALEZ OJEDA
RODRIGO ENRIQUE CUITIÑO VERGARA**

VALDIVIA – CHILE
2006

INDICE DE MATERIAS

Página

RESUMEN

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO DE REFERENCIA DEL ESTUDIO	4
2.1	Entorno de las Relaciones Laborales	5
2.2	Dimensiones Insertas en las Relaciones Laborales	6
2.3	Teorías relacionadas con las Relaciones Laborales.	9
2.4	¿Que se entiende por modernización de las Relaciones Laborales?	10
3.	MATERIAL Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	11
3.1	Información Primaria y Secundaria.	11
3.2	Antecedentes Generales de la empresa privada en la Provincia de Valdivia	11
3.3	Características de la Investigación	12
3.4	Determinación del Campo de Estudio	12
3.5	Métodos. Determinación de la Muestra	14
3.6	Determinación de la Muestra según Estratos	14
3.7	Instrumento Aplicado	15
3.8	Explicación de las Dimensiones del Instrumento	17
3.9	Aplicación del Instrumento	19
3.10	Procedimientos Estadísticos	20
4.	PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
4.1	Estructura General de la Empresa Privada en la Provincia de Valdivia	20
4.1.1	Estructura Económica de la Empresa Privada	22
4.2	Estructura General de la Empresa Privada en las Comunas de Panguipulli y Lanco	22
4.2.1	Estructura Económica de la Empresa Privada	24

4.2.2	Características de la Empresa Privada	28
4.2.3	Características de los trabajadores de la Empresa Privada	29
4.2.4	Jornada de trabajo	31
4.2.5	El Conflicto en la Empresa Privada	32
4.2.6	Normativa legal y empresarial en la Empresa Privada	34
4.2.7	Estilo de Gestión predominante en la Empresa Privada	37
5.	CONCLUSIONES	41
6.	BIBLIOGRAFÍA	43
7.	ANEXOS	44

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Empresas privadas: Número, Tanto por uno y Tamaño de la muestra, según comuna y sector económico (excluye sector económico N°1). Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	Anexo 1.
Cuadro 2.	Número y Porcentaje de cuestionarios distribuidos por estado de devolución y según comuna. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	Anexo 4.
Cuadro 3.	Número de empresas privadas distribuidas por sector económico y según comuna. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	Anexo 4.
Cuadro 4.	Número y Porcentaje de empresas privadas distribuidas por sector económico y según comuna. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005	Anexo 4.
Cuadro 5.	Número y Porcentaje de empresas pertenecientes al sector económico N° distribuidas por actividad y según comuna. Provincia de Valdivia -Diciembre 2005	Anexo 4.
Cuadro 6.	Número de empresas privadas distribuidas por sector económico (excluye sector económico N°1) y según comuna. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	Anexo 4.
Cuadro 7.	Número y porcentaje de Empresas Privadas de Las Comunas de Lanco y Panguipulli según la condición de contar con trabajadores. Provincia de Valdivia-Diciembre 2005.	Anexo 4.
Cuadro 8.	Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS)	Anexo 4.
Cuadro 9.	Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria,	Anexo 4.

distribuidas por su condición de tener (o no) perspectivas y/o posibilidades de efectuar cambios estructurales y de la gestión empresarial, según Comuna y Sector económico-Provincia de Valdivia-2005 (EMPRESARIOS)

- Cuadro 10. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento y según Comuna y Sector económico - Provincia de Valdivia - 2005 (TRABAJADORES). Anexo 4.
- Cuadro 11. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por número de trabajadores (en tramos) y según Comuna y Nivel Educativo de los trabajadores, alcanzado en la enseñanza formal- Provincia de Valdivia-2005. (EMPRESARIOS). Anexo 4.
- Cuadro 12. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por el número de días, en la semana, que se trabaja y descansa Según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005 (EMPRESARIOS). Anexo 4.
- Cuadro 13. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por su percepción (empresarios y trabajadores) respecto de la actual Legislación Laboral y según Comuna y Sector económico - Provincia de Valdivia-2005 (EMPRESARIOS) Anexo 4.
- Cuadro 14. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por su percepción (empresarios y trabajadores) respecto de la actual Legislación Laboral y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia-2005. (TRABAJADORES). Anexo 4.

distribuidas por Sector económico y según Comuna y opinión respecto del comportamiento de los trabajadores ante problemas con la empresa- Provincia de Valdivia-2005. (EMPRESARIOS).

- Cuadro 16. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por Sector económico y según Comuna y opinión respecto del comportamiento de los trabajadores ante problemas con la empresa- Provincia de Valdivia-2005. (TRABAJADORES). Anexo 4.
- Cuadro 17. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por conocimiento de la empresa, sobre la normativa legal que regula las relaciones laborales, y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS). Anexo 4.
- Cuadro 18. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por conocimiento de la empresa, sobre la normativa legal que regula las relaciones laborales, y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia-2005. (TRABAJADORES). Anexo 4.
- Cuadro 19. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por forma de cumpliendo con la normativa legal que regula las relaciones laborales, Y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS) Anexo 4.
- Cuadro 20. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por forma de cumpliendo con la normativa legal que regula las relaciones laborales, Y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia-2005. (TRABAJADORES). Anexo 4.
- Cuadro 21. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, Anexo 4.

- distribuidas por conocimiento del personal de la empresa, sobre las normas fijadas por la empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS).
- Cuadro 22. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por conocimiento del personal de la empresa, sobre las normas fijadas por la empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (TRABAJADORES). Anexo 4.
- Cuadro 23. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por la forma en que se está cumpliendo con las normas fijadas por la propia empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS). Anexo 4.
- Cuadro 24. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por la forma en que se está cumpliendo con las normas fijadas por la propia empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (TRABAJADORES) Anexo 4.
- Cuadro 25. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por el estilo de gestión predominante en la empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS) Anexo 4.
- Cuadro 26. Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas por el estilo de gestión predominante en la empresa y según Comuna y Sector económico- Provincia de Valdivia- 2005. (EMPRESARIOS) Anexo 4.

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1.	Número y Porcentaje de Empresas Privadas según Comuna. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	20
Gráfico 2.	Número y Porcentaje de empresas privadas según sector económico. Provincia de Valdivia - Diciembre 2005.	21
Gráfico 3.	Número y Porcentaje de empresas privadas según sector económico. Comuna de Lanco - Diciembre 2005.	23
Gráfico 4.	Número y Porcentaje de empresas privadas según sector económico. Comuna de Panguipulli - Diciembre 2005.	24
Gráfico 5.	Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Empresarios.	25
Gráfico 6.	Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Trabajadores.	26
Gráfico 7.	Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los empresarios.	27
Gráfico 8.	Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores.	27
Gráfico 9.	Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según la posibilidad de efectuar cambios estructurales y de gestión según los empresarios.	28
Gráfico 10.	Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según la posibilidad de efectuar cambios estructurales y de gestión según los empresarios	28

Gráfico 11.	Porcentaje del nivel educacional alcanzado por los trabajadores de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los empresarios.	29
Gráfico 12.	Porcentaje del nivel educacional alcanzado por los trabajadores de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los empresarios.	30
Gráfico 13.	Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según el número de días que se trabaja en la semana, según los empresarios.	31
Gráfico 14.	Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según el número de días que se trabaja en la semana, según los empresarios.	32
Gráfico 15.	Comportamiento de los trabajadores ante conflictos con la Empresa Privada de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores y empresarios.	33
Gráfico 16.	Comportamiento de los trabajadores ante conflictos con la Empresa Privada de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores y empresarios.	34
Gráfico 17.	Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Empresarios.	35
Gráfico 18.	Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Trabajadores.	35
Gráfico 19.	Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los Empresarios.	36
Gráfico 20.	Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los Trabajadores.	37

Gráfico 21.	Estilo de Gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Empresarios.	38
Gráfico 22.	Estilo de Gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los Trabajadores.	39
Gráfico 23.	Estilo de Gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los Empresarios.	40
Gráfico 24.	Estilo de Gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los Trabajadores	40

RESUMEN

Es trascendental adquirir información actualizada acerca de las Relaciones Laborales de las Empresas Privadas de las Comunas de la Provincia de Valdivia, dado a que ésto permitirá apoyar el proceso de toma de decisiones en el ámbito empresarial, comunal, provincial y estatal. Junto a esto, es oportuno desarrollar un diagnóstico que permita conocer el estado actual y real de las relaciones laborales en las unidades empresariales de estas comunas.

El objetivo principal de este estudio es analizar y diagnosticar las relaciones laborales en las Empresas Privadas de las Comunas de Lanco y Panguipulli.

El campo de estudio de esta investigación está integrado por todas las Empresas Privadas que se encontraban enroladas en los Registros Generales de Patentes del año 2005. Cabe destacar que, las Empresas Privadas pertenecientes al sector Silvoagropecuario de estas comunas, no forman parte de este estudio por motivos de recursos y tiempo. Considerando lo anterior, se obtuvo una muestra de 55 empresas privadas, correspondiendo 37 a la comuna de Panguipulli y 18 a la comuna de Lanco, de las cuales 11 y 8 respectivamente, presentan trabajadores. La determinación de ésta se realizó sobre la base de un Muestreo Aleatorio Simple con ubicación de Estratos y con Afijación Proporcional para la determinación de la muestra entre los estratos, y ello para estimar "la proporción" en una población Infinita con corrección para población Finita.

El instrumento utilizado corresponde a un cuestionario dirigido principalmente a medir los principales indicadores y características de las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Al analizar los datos, se concluye que las relaciones laborales de las Empresas Privadas de las Comunas de Panguipulli y Lanco están totalmente ligadas al tamaño de la unidad empresarial.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra región presenta los niveles de desarrollo más importantes del país, no obstante, el progreso no llega de la forma más adecuada a la provincia de Valdivia ni a las comunas que le pertenecen. Por tal motivo se deben elaborar propuestas y estrategias de desarrollo comunal y provincial serias y concretas, para lo cual, es trascendente realizar diversos estudios.

Por el motivo anterior, nace la iniciativa de elaborar el proyecto de investigación titulado “La Empresas Privada en la Provincia de Valdivia: Diagnóstico Estructural, Laboral y Económico”, el cual pretende proporcionar una base de datos actualizada y realizar un posterior trabajo de comprensión, cálculos, análisis, comparaciones y conclusiones de las comunas investigadas. (López, E. 2004)

El presente estudio se ha denominado “Análisis y Diagnóstico de las Relaciones Laborales de las Empresas Privadas de las Comunas de Lanco y Panguipulli”. Este pretende analizar las diversas dimensiones que componen las relaciones laborales de las Empresas Privadas de las comunas de Lanco y Panguipulli con la finalidad de conocer la situación real actual de estas.

La significancia de este estudio radica principalmente en demostrar la importancia que tiene para cualquier empresa las realizaciones de laborales, ya que las organizaciones dependen, para su funcionamiento y evolución, primordialmente del elemento humano con que cuenta.

Este estudio es de gran utilidad, tanto para el sector empresarial como para instituciones públicas, ya que está orientado a entregar información actualizada como material de apoyo en la toma de decisiones, que permita facilitar las acciones de planificación. Un ejemplo de ello, es el interés demostrado por el recientemente creado Consejo Provincial de Usuarios dependiente de la Inspección del Trabajo de Valdivia, el cual está muy comprometido y trabajando conjuntamente en este proyecto; ya que la información obtenida le es de gran ayuda en sus procesos de planificación y organización, y además de gran importancia para el cumplimiento de su función y trabajo.

Esta iniciativa está ligada a comprender la situación actual de las relaciones laborales de las empresas de las comunas de Lanco y Panguipulli.

Para fines de presentación y exposición, el estudio se dividió en cinco partes claramente definidas.

En la primera parte, se entrega una introducción al tema, dando a conocer los objetivos y limitaciones del estudio.

En la segunda parte se expone el marco de referencia del estudio, cuyo contenido resume los aspectos básicos necesarios para el desarrollo de la investigación práctica y que permitirán comprender mejor su contenido.

En la tercera parte se expone la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación práctica, efectuada vía análisis de la información existente en fuentes primarias y encuestas aplicadas a trabajadores y empresarios de las Empresas Privadas de las comunas de Lanco y Panguipulli.

La cuarta parte contiene la presentación y discusión de resultados recopilados en la investigación.

Finalmente, se exponen las conclusiones del proyecto, obtenidas vía análisis de los hallazgos.

Con el propósito de cumplir con el punto anterior, se plantea como Objetivo General del estudio, el detallado a continuación:

Conocer, analizar y evaluar las relaciones laborales de la empresa privada en la Provincia de Valdivia correspondiente los sectores Industria; Construcción; Transportes, Almacenamientos y Comunicaciones; Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles; y Servicios Comunales Sociales y Personales.

Para poder alcanzar este objetivo, se han propuesto los siguientes Objetivos Específicos:

- Determinar la visión de las posibilidades de crecimiento de los empresarios y trabajadores.

- Identificar el nivel de educación de los trabajadores.

- Identificar la forma de cómo las empresas solucionan los conflictos laborales.
- Determinar si las empresas realmente conocen y cumplen con la normativa legal que regula las relaciones laborales.
- Determinar el nivel en que la actual legislación laboral en nuestro país afecta a las relaciones laborales de las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli.
- Analizar los principales indicadores que intervienen en las relaciones laborales de las Empresas Privadas de las comunas de Lanco y Panguipulli.
- Analizar, diagnosticar y emitir conclusiones con el fin de colaborar en el mejoramiento de las relaciones laborales, si fuera el caso.

La investigación se circunscribe a las comunas de Lanco y Panguipulli, comunas ubicadas al noreste de la Provincia de Valdivia, y es llevada a cabo en el segundo semestre del año 2005.

La limitación fundamental en el desarrollo de la investigación radicó en la ambigüedad de la muestra obtenida de las patentes municipales, debido a que muchas de las empresas eran inexistentes o ya no se encontraban en el mismo lugar geográfico.

Otra dificultad que se presentó en cuanto a la aplicación de las encuestas fue la demora en la devolución de éstos por parte de los empresarios.

2. MARCO DE REFERENCIA DEL ESTUDIO

En la economía en la cual se encuentra inserto, el trabajo se ha convertido en el motor fundamental de una sociedad, debido a que todas las personas que la constituyen: trabajadores, empleadores y todos quienes dependen de ellos, no podrían sobrevivir sin la producción y comercialización de los bienes y servicios ni sin la retribución económica que éste produce.

Para una organización las relaciones laborales, las que están compuestas por interacciones entre trabajadores y empleadores, son esenciales para definir la calidad del trabajo en sí y la calidad de una sociedad. Debido a que cuando se habla de “relaciones laborales” éstas no sólo afectan a las interacciones entre trabajadores y empleadores sino también a aquellas personas que se relacionan directamente con ellos dentro de la vida cotidiana y, por ende, afectan a las posibilidades de desarrollo de las personas.

Dentro de ellas se debe denotar que existen dos dimensiones fundamentales: una dimensión de cooperación, que se caracteriza por reconocer la legitimidad de intereses en conflicto y a menudo en contraposición, para que puedan y deban ser conciliados en pro de objetivos y metas de la organización, esto no significa que siempre una de las partes deba ceder espacios, derechos adquiridos o aspiraciones por el bien de la empresa, sino significa que en toda circunstancia el bienestar de la empresa debe involucrar en forma directa el bien de quienes la constituyen: los empresarios y los trabajadores; y una dimensión de conflicto que representa la contraposición de dichos intereses. Aún cuando el peso relativo de ambas dimensiones varía de un sistema a otro, siempre ambos están presentes de una u otra forma y de no reconocerse la coexistencia de estas dos dimensiones en un sistema de relaciones laborales, se estaría imposibilitando una comprensión integral de estas (Herrera 1993).

Dentro de las relaciones laborales existen tres actores sociales: los trabajadores, el estado y los empresarios, que representan diferentes puntos de vista respecto a la calidad de las relaciones laborales. De esta manera, desde el punto de vista de los trabajadores, la mejora de la calidad en las relaciones laborales estaría vinculada a aquellos factores que redundan en un aumento sostenido de su bienestar. Desde la

perspectiva del estado, la calidad de las relaciones laborales estaría más vinculada a los aspectos distributivos, esto es, a la reducción de la pobreza y la desigualdad social, que se presentan como requisitos básicos para alcanzar la estabilidad y reducir así el riesgo país. La postura que tienen los empresarios con respecto a la calidad de las relaciones laborales está vinculada estrechamente a la necesidad de ser competitivo, tanto en el mercado nacional como en el internacional, lo que exige niveles de productividad altos y con un crecimiento semejante o superior al de las empresas competidoras.

En un sentido teórico las Relaciones laborales incluyen diversas dimensiones importantes para el mundo del trabajo, como por ejemplo: remuneraciones e incentivos, tipos de contratos, jornadas de trabajo, la previsión, la retribución a la productividad, la capacitación de la fuerza de trabajo, conflicto laboral, las condiciones de higiene, salud y medioambiente laboral, las medidas de bienestar, negociación colectiva, así como también, los comportamientos del actor sindical y empresarial.

Además, uno de los objetivos principales del estudio de las relaciones laborales es respaldar los deberes y obligaciones de quienes participan en éstas por medio de una normativa laboral para así proteger tanto los intereses de los trabajadores como de los empleadores de una forma más imparcial.

La normativa legal, imperante en nuestro país, que regula las relaciones laborales está basada principalmente en la mediana y gran empresa por lo que no toma en cuenta a la micro y pequeña empresa ya que no existen estudios sobre las relaciones laborales a nivel comunal sino sólo a nivel regional y nacional, lo que impide reflejar la realidad que viven las organizaciones insertas en comunas a nivel nacional y, por ende, de las comunas en estudio.

2.1 Entorno de las Relaciones Laborales.

Las relaciones laborales nacen de la necesidad de mejorar la calidad de las interacciones entre los trabajadores y empleadores dentro de una organización y de esta forma lograr que ambas partes dirijan sus esfuerzos hacia un mismo objetivo, debido a

que si esto se logra, la productividad de la organización será mucho mayor que si cada uno de ellos buscara satisfacer sus propias necesidades de forma individual.

Para poder conseguir lo anteriormente señalado se debe dar un ambiente de trabajo flexible donde no prime el trabajo individual sino en equipo, donde los trabajadores sean vistos como personas no como la mano de obra que se necesita para que la empresa funcione, donde el dinero sea una forma de motivar a los trabajadores pero no la única, donde la comunicación bidireccional sea el elemento clave de integración entre los trabajadores y quienes administran la empresa, donde la capacitación de los trabajadores no sea vista como un gasto sino como una inversión para que éstos ejerzan distintas funciones dentro de la empresa y puedan alcanzar mejores niveles de ingreso y mayor satisfacción personal ; esto en su conjunto se vuelve crucial a la hora de mantener un grado de conflicto laboral aceptable y que éste se pueda resolver al más bajo nivel organizacional y si es posible en el propio nivel en que se originó.

Por otra parte, esto no se podría lograr sin el apoyo de los empleadores, ya que de ellos depende que se puedan crear las condiciones necesarias para poseer una estructura organizacional la cual sea eficiente en el aumento la flexibilidad.

2.2 Dimensiones Insertas en las Relaciones Laborales

Según Nahuelcheo, 2004:

- ***Suministro de Trabajadores***

Es la relación triangular de actores laborales, por medio de la cual el abastecimiento de trabajadores para una empresa se efectúa a través de la acción de otra empresa, situación que encuentra su fundamento en el marco de la flexibilización del mercado del trabajo. Por tanto, el suministro de trabajadores una relación entre un trabajador, un usuario de su trabajo y un proveedor de dicho trabajador.

- ***Trabajo de temporada***

Constituye una forma de empleo derivada de la modernización productiva de la agricultura y que consiste en la contratación de personal para la realización de tareas específicas en ciertos períodos del año, y, por un tiempo determinado.

- ***Jornadas de Trabajo y Tiempos de Descanso***

La jornada de trabajo se entiende por el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato suscrito y tiempos durante los cuales permanece a disposición del empleador.

- ***Higiene y Seguridad Laboral***

Higiene y Seguridad laboral, siendo la primera de ellas el conjunto de normas y procedimientos que busca proteger la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico en que ejecuta las labores; y la segunda, el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas a utilizar para prevenir accidentes, eliminar las condiciones inseguras del ambiente, instruyendo o convenciendo a las personas sobre la necesidad de implantar prácticas preventivas (Chiavenato 2002).

- ***Condiciones Sanitarias y Ambiente Físico de la Empresa Privada***

Ambiente físico de la empresa se entiende como el espacio material donde se realiza el trabajo y su alcance engloba diferentes aspectos de índole físico como iluminación, calefacción, temperatura ambiente, implementos de seguridad, baños y servicios higiénicos y comedores.

- ***Sindicatos***

Los Sindicatos, que serán vistas como organizaciones constituidas por trabajadores del sector privado, y de las empresas autónomas del Estado, que se rigen por las normas del Código del Trabajo, y cuya finalidad es asumir la legítima defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de sus asociados, derechos que están consagrados en la

Constitución Política del Estado. La ley 216 del Código del Trabajo (2005a), establece cuatro tipos de Sindicatos considerando a los trabajadores que afilien:

Sindicato de Empresa: Es aquel que agrupa a trabajadores de una misma empresa;

Sindicato Ínter empresa: Es aquel que agrupa a trabajadores de dos o más empleadores distintos;

Sindicato de trabajadores independientes: Es aquel que agrupa a trabajadores que no dependen de empleador alguno, y que no tengan trabajadores a su servicio.

Sindicato de trabajadores eventuales o transitorios: Es aquel formado por trabajadores que realizan labores bajo dependencia o subordinación en períodos cíclicos o intermitentes.

- ***Conflictos en la Empresa***

Desacuerdos entre individuos o grupos dentro de la organización, debido a diferencias de objetivos o a la falta de comprensión de éstos respecto de su aplicación.

- ***Negociación Colectiva***

La Negociación Colectiva, que según el artículo 303 del Código del Trabajo (2005b), es el procedimiento a través del cual uno o más empleadores se relacionan con una o más organizaciones sindicales o con trabajadores que se unen para tal efecto, o con unos y otros, con el objeto de establecer condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado, y que de esta manera, constituye un instrumento por medio del cual se discuten las condiciones de trabajo y de remuneración, es decir, es uno de los instrumentos que dan contenido concreto al acuerdo colectivo y que permite fomentar relaciones de trabajo autónomas. En este sentido, la negociación colectiva puede promover la participación directa de los actores involucrados y contribuir a asegurar un estilo de relación de trabajo con grados crecientes de equidad, lo que se inscribe en los objetivos más generales de la estrategia económica y social de nuestro país (Dinamarca 2004).

- **Remuneraciones y Otros Incentivos**

La Remuneración, entendiéndose ésta como el paquete de recompensas cuantificables que una persona recibe por su trabajo, el que esta constituido por remuneración básica, incentivos salariales y beneficios (Chiavenato 2002, 230).

2.3 Teorías relacionadas con las Relaciones Laborales.

El enfoque clásico de la organización del trabajo se basa en tres teorías: *la teoría de la organización científica de Taylor, el modelo de burocracia de Weber y el concepto de administración de Fayol.*

- *Teoría de la organización científica de Taylor:* Para él la mejor forma de ejecutar una tarea era dividirla en elementos básicos. Cada elemento sería tan simple que cualquier trabajador con un mínimo de capacitación podría realizarlo en un tiempo mínimo. Las cadenas de montaje, la ultraespecialización de las tareas y los salarios por trabajo a destajo han evolucionado a partir de este enfoque. (Dolan et al.1999)
- *El modelo burocrático de Weber:* trae la jerarquía, las líneas de autoridad y la sistematización de comportamientos. El trabajo debe hacerse de forma rutinaria, impersonal, en un marco rígido y con un conjunto de reglas o directrices, por lo que nada debe dejarse a la improvisación o a la creatividad de los individuos.
- *Teoría de administración de empresas de Fayol:* esta teoría aporta las cuatro funciones clásicas de un administrador competente: planificación, organización, dirección y control. De esta teoría también se mantiene la noción de unidad de mando, por lo cual un subordinado debe recibir las órdenes de un único supervisor, la distinción de autoridad de línea (ejecutiva) y asesora, la noción de alcance de control que determina el número de empleados que puede supervisar con eficiencia un gerente, y el principio de especialización de funciones, basado en el agrupamiento de actividades similares en el mismo departamento.

Por otra parte, se encuentra la *Teoría del comportamiento*, la cual ofrece teorías sobre las necesidades humanas. La Escuela de las Relaciones Humanas promovida por Elton Mayo, propone que unas relaciones humanas mejores llevan a unos resultados mejores.

2.4 ¿Qué se entiende por la modernización de las Relaciones Laborales?

Actualmente, las organizaciones poseen un entorno cada vez más cambiante, globalizado y competitivo donde las exigencias en todo ámbito van en aumento y la empresa debe estar en una constante lucha por mantener o aumentar su posicionamiento de mercado. A raíz de esto, el estudio de las relaciones laborales se ha transformado en un importante aporte a la administración ya que poseer las apropiadas relaciones laborales puede llevar a la empresa a ser más eficiente y productiva y, por ende, más competitiva.

3. MATERIAL Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.

3.1 Información Primaria y Secundaria

La información primaria estuvo compuesta de todas aquellas investigaciones exploratorias, investigaciones descriptivas, las cuales se obtuvieron a través de encuestas aplicadas empresarios y trabajadores de las Empresas Privadas de las Comunas de Lanco y Panguipulli., con el fin de obtener datos que faciliten el análisis del conocimiento y de las actividades de gestión de recurso humano aplicadas en ella.

En cuanto a la información secundaria, ésta contuvo una amplia recolección de material bibliográfico de distintos libros y publicaciones del tema, tesis, además de monografías y trabajos disponibles en Internet.

3.2 Antecedentes Generales de la Empresa Privada en la Provincia de Valdivia.

La Provincia de Valdivia pertenece a la Décima Región de Los Lagos junto con las Provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena. Está integrada por doce comunas, las cuales son: Panguipulli, Lanco, Mariquina, Máfil, Valdivia, Corral, Los Lagos, Paillaco, Futrono, La Unión, Lago Ranco y Río Bueno.

La Provincia de Valdivia registró un total de 27.096 Empresas Privadas, las cuales se encontraban distribuidas por Sector Económico y comuna a la cual pertenecían. Información que se encuentra más detallada en el Cuadro N°3, Anexo 4.

En este caso, el estudio se centró en las comunas de Panguipulli y Lanco, comunas ubicadas al noreste del la Provincia de Valdivia y las cuales registraron un total de 4.195 y 1.675 empresa privadas, respectivamente.

3.3 Características de la Investigación.

El Tipo de Investigación, en sus aspectos básicos fue *Exploratoria*, ya que no se han realizado estudios anteriores. Además, debido a la caracterización y relación entre las variables tuvo alcances *Descriptivos* y *Correlacionales*.

El Diseño fue *No Experimental*, debido a que las variables se observaron en su estado natural, sin manipulación de éstas en el análisis; y *Transversal*, por tratarse de un estudio efectuado en un momento único de tiempo.

3.4 Determinación del Campo de Estudio.

La Población en Estudio estuvo compuesta por todas las Empresas Privadas que se encontraban enroladas en los Registros Generales de Patentes del año 2004, que fueron proporcionadas por las Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Es decir, aquellas Empresas Privadas que no tenían patente municipal no fueron consideradas. Además, se agregaron todas las Empresas Privadas Silvoagropecuarias pertenecientes a las comunas de la Provincia de Valdivia, que se encontraban registradas en el VI Censo Nacional Agropecuario 1997, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De este modo, el total de Empresas Privadas de las comunas de la Provincia de Valdivia que constituyeron la población considerada para el estudio fue de 27.096, donde 4.131 corresponden a la comuna de Panguipulli y 1.665 a la comuna de Lanco.

3.5 Métodos. Determinación de la Muestra.

Para la determinación de la muestra se consideró sólo al total de Empresas Privadas enroladas en los Registros Generales de Patentes de todas las municipalidades, como población total; no se consideró al sector Silvoagropecuario, por motivos de tardanza en la obtención de la información y de falta de tiempo para realizar el trabajo en terreno.

En este caso, el total de Empresas Privadas de la Provincia de Valdivia consideradas fue de 10.146, correspondiendo 1.017 a la comuna de Panguipulli y 497 a la comuna de Lanco. Información que se encuentra más detallada en el Cuadro N° 6, Anexo 4.

La determinación de la muestra se realizó sobre la base de un *Muestreo Aleatorio Simple con ubicación de Estratos y con Afijación Proporcional para la detrmación de*

la muestra entre los estratos, y ello para estimar “la proporción” en una población Infinita con corrección para población Finita.

La fórmula para determinar el tamaño muestral fue:

$$n_{\infty} = \frac{Z^2_{1-\frac{\alpha}{2}} p(1-p)}{\varepsilon^2}$$

Donde,

$Z^2_{1-\frac{\alpha}{2}}$: $(1,96)^2$, es el cuadrado del valor de la tabla de la distribución Normal

Estándar para una confianza del 95% con $\alpha= 0,05$ bilateral; son valores usados.

p : 0,5; probabilidad de éxito.

1 – p : $q = 0,5$; probabilidad de fracaso en la proporción para una muestra lo más conservadora posible.

P (1-p): $p * q =$ Varianza de la proporción.

ε^2 : $(0,05)^2$, es el cuadrado del error máximo admisible; es un valor usado.

Aplicando el factor de corrección para poblaciones Finitas se determinó una muestra total para la Provincia de Valdivia de 370 Empresas Privadas.

$$n = \frac{n_{\infty}}{1 + \frac{n_{\infty}}{N}}$$

Donde,

n : Tamaño definitivo de la muestra.

N : Tamaño del universo en estudio, en este caso 10.146 Empresas Privadas de la Provincia de Valdivia.

3.6 Determinación de la Muestra según Estratos.

Se procedió a estratificar la muestra, con afijación proporcional, de acuerdo a la pertenencia de las Empresas Privadas a los distintos estratos, los cuales estaban constituido por las doce comunas de la Provincia de Valdivia y por las diez grandes divisiones en las que se clasifican las unidades económicas de acuerdo al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de las Naciones Unidas. Este clasificador permite la comparación internacional de las estadísticas nacionales, distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos de producción análogas. En las cuentas nacionales de Chile se usa la CIU Revisión 2, elaborada por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas (1968) y publicada en la Serie M, N° 4, Rev. 2. Este Clasificador se puede encontrar en el Anexo 2.

El tamaño de la muestra para las comunas de Panguipulli y Lanco fue de 37 y 18 Empresas Privadas, respectivamente; distribuidas en cada Sector Económico; para un error de muestreo que alcanza al 5% y una confianza en la estimación del 95%. Datos que se pueden apreciar de mejor forma en el Cuadro 1 del Anexo 1.

Finalmente, cabe destacar que para seleccionar a las Empresas Privadas de cada sector económico se diseñó una base de datos que contenía el total de ellas enroladas en los Registros Generales de Patentes, ordenadas por sector económico al que pertenecían. De esta manera, la elección de las Empresas Privadas dentro de cada estrato se realizó al azar, de modo que todas estas tuvieran la misma posibilidad de ser encuestadas.

3.7 Instrumento Aplicado.

Para la realización de este estudio se utilizó como fuente primaria de obtención de datos el Cuestionario que se detalla en el Anexo N° 3.

Este cuestionario constaba de las siguientes características:

1. El cuestionario estuvo dirigido a empresarios y trabajadores, siendo el mismo para ambos.
2. Instrumento que fue elaborado básicamente con dos tipos de preguntas: las denominadas *preguntas cerradas o estructuradas* (en las cuales, se entregaban

alternativas y se debía marcar la o las opciones consideradas correctas por el empresario y trabajador) y *preguntas abiertas*, en las cuales se daba la opción de opinar abiertamente y de expresar puntos de vista particulares, de acuerdo a intereses propios.

3. Las preguntas que contenía el cuestionario estaban básicamente dirigidas a conocer las características de las relaciones laborales en las Empresas Privadas. Su finalidad era diagnosticar el nivel de las relaciones laborales que poseían estas empresas de las comunas Panguipulli y Lanco.
4. Contenía un total de 102 preguntas, las cuales se encontraban agrupados en 17 dimensiones o apartados.
5. Las dimensiones o apartados considerados fueron: identificación de la empresa, localización, la empresa, trabajadores de la empresa, suministros de trabajadores, externalización de actividades, trabajo de temporada, jornada de trabajo y tiempo de descanso, higiene y seguridad laboral, condiciones sanitarias y ambiente físico en la empresa, sindicatos y relaciones laborales, el conflicto en la empresa, negociación colectiva, capacitación laboral, normativa legal y empresarial, gestión empresarial y del recurso humano y por ultimo remuneración y otros incentivos al trabajo.

3.8 Explicación de las Dimensiones del Instrumento.

- a) Identificación de la empresa: corresponde al RUT, Razón Social y Giro.
- b) Localización: señala la ubicación de la empresa, considerando la región, Provincia, comuna y dirección de ésta.
- c) La empresa: señala la antigüedad, origen y tipo de propiedad de la empresa, también indica los bienes y servicio que esta produce y el área geográfica en que sus productos son comercializados. Además, indica el tipo de financiamiento del capital inicial y la variación que este ha tenido en el tiempo, junto a esto la percepción de crecimiento del empresario.

- d) Trabajadores de la empresa: señala todas las características de los trabajadores que tiene la empresa, la cual incluye tipo de contrato, sexo de los trabajadores, rango de edad.
- e) Suministro de trabajadores: indica principalmente si la empresa utiliza el mecanismo de suministro de trabajadores.
- f) Externalización de actividades: señala si la empresa utiliza el mecanismo de subcontratación de actividades, especificando el área en donde son utilizados
- g) Trabajo de temporada: señala si la empresa contrata trabajadores de temporada y la razón de esta.
- h) Jornada de trabajo y tiempo de descanso: se refiere a la jornada de trabajo a la que están expuestas las personas que son parte de la empresa.
- i) Higiene y seguridad laboral: señala los medios de prevención de riesgos que tiene la empresa y su funcionamiento.
- j) Condiciones sanitarias y ambiente físico de la empresa: señala las condiciones de infraestructura con la que cuenta la empresa en relación a las condiciones sanitarias y el ambiente físico en que se desenvuelve.
- k) Sindicatos y relaciones laborales: señala el nivel de sindicalización que tiene la empresa.
- l) El conflicto en la empresa: se refiere el comportamiento de los trabajadores y empresarios ante problemas internos de la empresa.
- m) Negociación colectiva: señala la percepción de los empresarios y trabajadores de acuerdo al tipo de negociación efectuada en la empresa.
- n) Capacitación laboral: señala si la empresa utiliza mecanismos de capacitación y el grado de importancia que los empresarios y trabajadores le dan a esta.
- o) Normativa legal y empresarial: esta señala conocimiento y cumplimiento de la normativa legal y empresarial de los trabajadores y empresarios.

- p) Gestión empresarial y de recurso humano: señala el estilo de gestión predominante en la empresa.
- q) Remuneraciones y otros incentivos al trabajo: indica salarios e incentivos que la empresa otorga al trabajo.

3.9 Aplicación del Instrumento.

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en distintas etapas:

1º Etapa: Preparación del Cuestionario.

En el mes de Octubre se realizó la elaboración de las preguntas que se incluyeron en el Cuestionario, se diseñó el orden de éstas y las respectivas indicaciones e instrucciones. Posteriormente se realizó un Pre-test o pruebas pilotos, en las cuales se presentó el cuestionario a un grupo de empresarios de las distintas comunas de la Provincia de Valdivia para su evaluación. Finalmente, luego de algunas correcciones el cuestionario quedó en óptimas condiciones para ser aplicado.

2º Etapa: Aplicación del cuestionario.

En el mes de Noviembre se inició la aplicación del cuestionario:

- Se procedió a hacer distribución los cuestionarios en forma individual y personal a los empresarios seleccionados con anterioridad en la muestra, pertenecientes a los respectivos sectores económicos a estudiar, de las comunas de Panguipulli y Lanco. Esta incluyó a su vez 5 cuestionarios para trabajadores de Lanco, debido a que solo el 38% de las empresas encuestadas contaban con trabajadores y 6 cuestionarios para trabajadores en Panguipulli que representaba solo el 16% del total de las empresas en esta comuna. Además, en el momento de la distribución se les proporcionó a los empresarios y trabajadores las explicaciones e instrucciones básicas y se estableció un plazo de devolución máximo, correspondiente a una semana.

- A la siguiente semana, se procedió a retirar los cuestionarios, pero sólo un 62% del total de empresarios cumplió con el plazo estipulado, ya que se retiraron un total de 34 cuestionarios entre ambas comunas, sin embargo, los trabajadores si cumplieron con lo estipulado, entregándonos el 100% de los cuestionarios contestados.
- Ante la negativa de los empresarios de responder las encuestas, adicionado a otras razones como empresas inexistentes, empresas que solo trabajan en temporada de verano, datos erróneos o confusos sobre las empresas, se llegó a la conclusión que se debía llegar a la elaboración de una nueva selección de reemplazo.
- El proceso total de aplicación de cuestionario tuvo una duración aproximada de cuarenta días.
- De la totalidad de cuestionarios distribuidos:
 - El total de cuestionarios contestados fueron 55 entre ambas comunas, lo que representa el 100% del total de la muestra.

Dentro del proceso de aplicación del cuestionario se puede visualizar en forma detallada en el cuadro 7 del anexo 4, que solo un porcentaje de las Empresas Privadas que arrojó la muestra contaban con trabajadores, esta situación se puede resumir en que de un total de 18 empresas encuestas en la comuna de Lanco solo el 44,4% contaba con uno o más trabajadores lo que significaba un total de 8 encuestas aplicadas a trabajadores , en la comuna de Panguipulli de un total de 37 empresas a las cuales se le aplicó el cuestionario solo el 29,73% contaba con uno o mas trabajadores lo que significaba un total de 11 encuestas aplicadas a trabajadores.

Se utilizó este método, debido a que presenta las siguientes ventajas:

- ❖ Permite recoger información más rápidamente que cualquier otro método.
- ❖ La naturaleza impersonal del cuestionario, su vocabulario estandarizado, el hecho de que presente un mismo orden de preguntas e instrucciones comunes para el registro de preguntas, asegura una cierta uniformidad de una medición a otra.

3.10 Procedimientos Estadísticos.

Una vez recibidos los cuestionarios se traspasaron las respuestas a una base de datos de Microsoft Excel, y en esta planilla electrónica fueron codificados y tabulados, para luego ser analizados. La tabulación de los datos se hizo en Cuadros de doble entrada, eligiéndose el diseño de estructura, de los cuadros utilizados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Estos cuadros estaban conformados por un número, un título (que incluye lugar y fecha), el cuerpo del cuadro y una fuente de la información. En el título se debían incluir las palabras “*por*” y “*según*”, donde entre ambas palabras se debió indicar el encabezado de las columnas y después del según debió indicarse lo que se encuentra en la columna matriz. Además, en los cuadros se trabajaron las variables individualmente y relacionadas, por medio de cruzamientos. El análisis de los datos se hizo básicamente por categorías, mediante cálculos de porcentajes y proporciones.

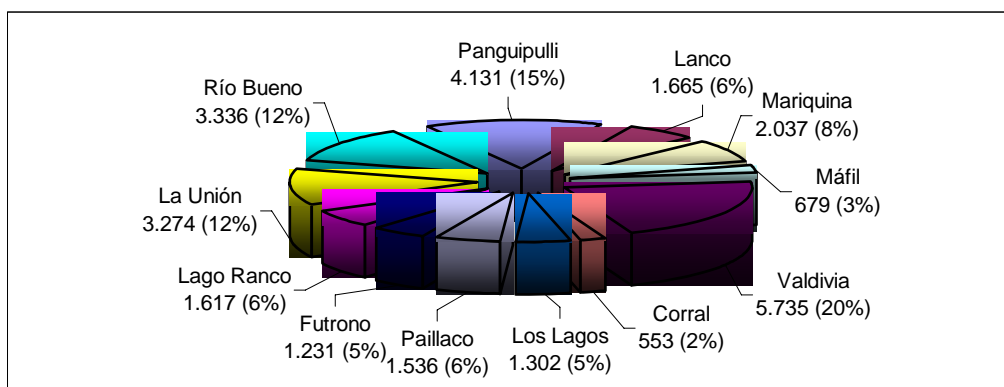
4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Estructura General de la Empresa Privada en la Provincia de Valdivia.

4.1.1 Estructura Económica de la Empresa Privada.

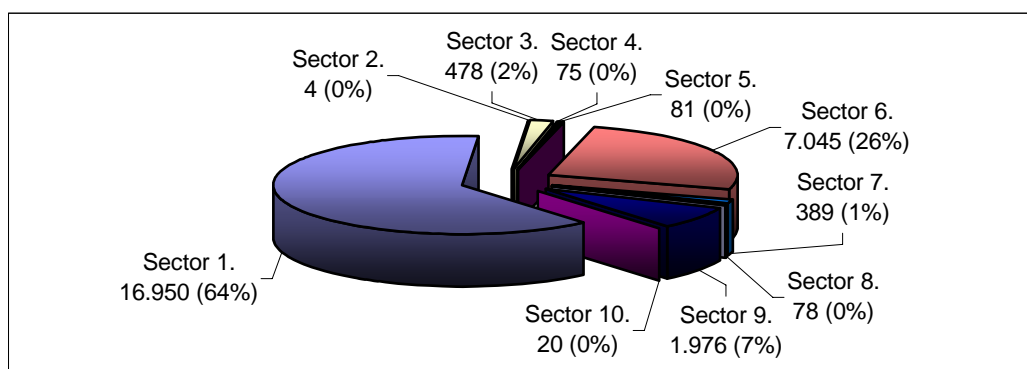
El gráfico 1, el cual encuentra su información más detallada en el cuadro 3 del anexo 4, se puede ver que la mayor concentración de las Empresas Privadas de la Provincia de Valdivia, se encuentran en la comuna de Valdivia, con un número total de 5.735 empresas que representa el 20% del total, en segundo lugar se encuentra la comuna de Panguipulli con un 15% del total y con un número total de empresas de 4.131, en tercer lugar se ubican las comunas de La Unión y Río Bueno con un 12% del total. Sin duda, que estas cuatro comunas representan la mayor concentración de Empresas Privadas en la Provincia y a su vez las principales fuentes generadoras de empleo en la Provincia.

**Gráfico 1: Número y Porcentaje de Empresas Privadas según Comuna
Provincia de Valdivia- Diciembre 2005.**



Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997. Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registro General de Patentes 2004.

Gráfico 2: Número y Porcentaje de Empresas Privadas según Sector Económico. Provincia de Valdivia-Diciembre 2005



Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997.

Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registro General de Patentes 2004.

Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

En el gráfico 2, el cual también se observa en el cuadro 3 del anexo 4, se puede ver que el sector predominante dentro de la Provincia de Valdivia es el sector 1 con un 64% y que corresponde a 16.950 Empresas Privadas de esta Provincia, este sector involucra todas las actividades relacionadas con Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca. El segundo sector predominante es el sector 6 (Comercio, Hoteles y Restaurantes), el cual está conformado por 7.045 unidades empresariales, equivalentes al 26%. En tercer lugar, se encuentra el Sector 9 (Servicios), el cual posee 1.976 Empresas Privadas, correspondiendo al 7% del total. De esto, se concluye que las actividades predominantes dentro de las unidades empresariales de la Provincia de Valdivia se encuentran concentradas en los sectores 1,6 y 9 en los cuales se concentran el 97% del total de las Empresas Privadas de la Provincia.

4.2 Estructura General de la Empresa Privada en las Comunas de Panguipulli y Lanco.

4.2.1 Estructura económica de la Empresa Privada.

Para hacer un análisis sobre la estructura económica de las comunas de Lanco y Panguipulli se presentan los gráficos 3 y 4, además, la información correspondiente se puede encontrar en el cuadro 4 del anexo 4.

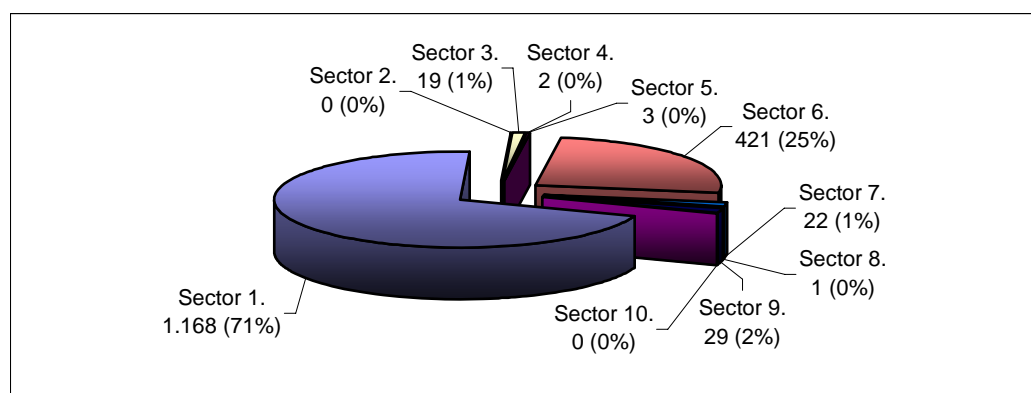
El gráfico 3, muestra el número y porcentaje de Empresas Privadas según sector económico que componen la Comuna de Lanco, en primer lugar, se encuentra el sector 1 que está compuesto por las actividades de Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, el número de unidades empresariales que compone este sector de 1.168 con un 71% del total, en segundo lugar, se ubica al sector 6 que incluye actividades de Comercio, Hoteles y Restaurantes con un total de 421 unidades empresariales que corresponde al 25% del total, en tercer lugar, se encuentra el sector 9 que está compuesto por las actividades de servicio, el cual representa el 2% del total, con 29 unidades empresariales, en cuarto lugar, se encuentra el sector 3, el cual esta constituido por la industria manufacturera con un 1% del total, con 19 unidades empresariales.

El gráfico 4, muestra el número y porcentaje de Empresas Privadas según el sector económico que componen a la Comuna de Panguipulli, en se aprecia que el principal sector económico es el 1, que incluye actividades de Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, el número de unidades empresariales que compone este sector de 3.114 con un 76% del total, en segundo lugar, está el sector 6 que está compuesto por las actividades de Comercio, Hoteles y Restaurantes con un total de 830 unidades empresariales que corresponde al 20% del total, en tercer lugar, se ubica el sector 9 constituido por las actividades de servicio, el cual representa el 2% del total, con 72 unidades empresariales, en cuarto lugar, se encuentra el sector 3, la cual incliye la industria manufacturera con un 1% del total, con 56 unidades empresariales.

Sin duda, de la información analizada se puede concluir que en ambas comunas predominan los mismos sectores, en donde el más importante es el sector 1 el cual incluye las actividades de Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, con un total conjunto

de 4.282 Empresas Privadas, equivalentes al 74% del total de empresas de ambas comunas. El segundo sector en importancia para ambas comunas, es el Sector 6 (Comercio, Restaurantes y Hoteles), con un 22% del total conjunto.

**Gráfico 3: Número y Porcentaje de Empresas Privadas según Sector Económico
Comuna de Lanco - Diciembre 2005**

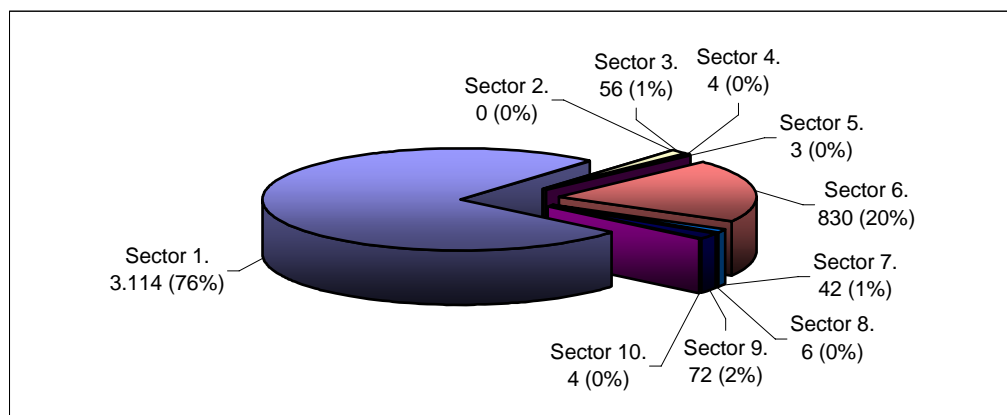


Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997.

Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registro General de Patentes 2004.

Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

**Gráfico 4: Número y Porcentaje de Empresas Privadas según Sector Económico
Comuna de Panguipulli - Diciembre 2005**



Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997.

Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registro General de Patentes 2004.

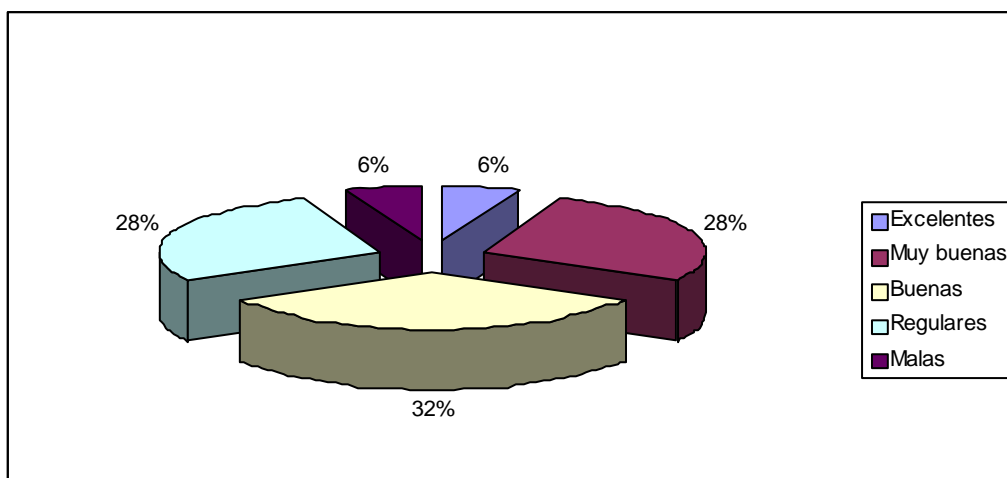
Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

4.2.2 Características de la empresa privada.

El estudio de percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la comuna de Lanco, el cual se ve reflejado en el gráfico 5, extraído del cuadro 8, Anexo 4, se realizó con una muestra de 18 empresarios y 8 trabajadores. De este total de empresarios, el 32% señala que las posibilidades de crecimiento son buenas y el 6% opina que son excelentes, en tanto, los que piensan que estas posibilidades son muy buenas representan a un 28%. Esto demuestra que el 66% de los empresarios de esta comuna tienen una actitud positiva frente a las posibilidades de crecimiento. No obstante, existen empresarios representados en una minoría, no menos importante de

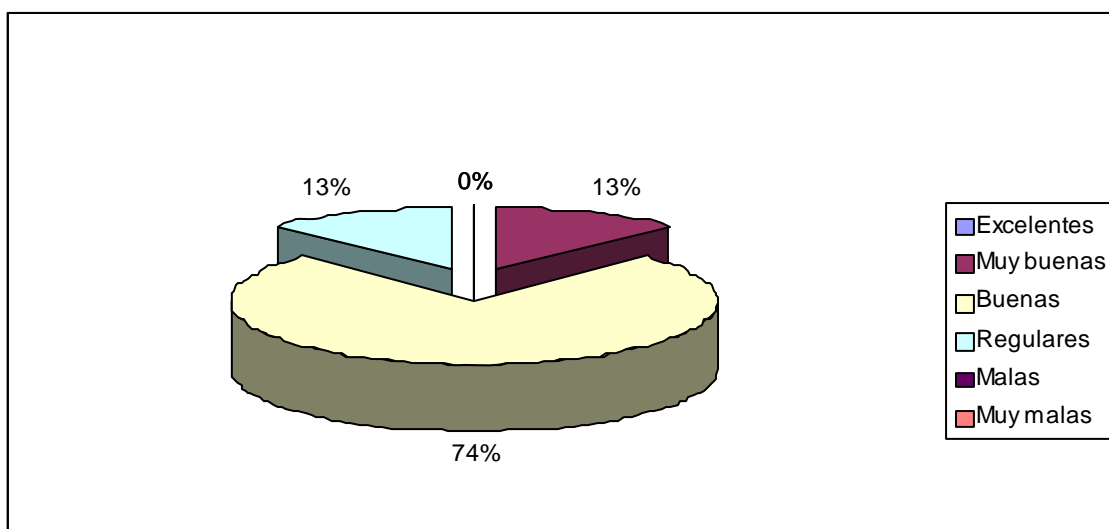
28% y 6%, que piensan que las posibilidades de crecimiento son regulares o malas, respectivamente. El 87% de los trabajadores de esta comuna, manifiestan que las posibilidades de crecimiento son “Buenas” y “Muy buenas”, compuesta por un 74% y 13%, cada una, lo que está demostrado en el gráfico 6, en menor cantidad, hay quienes creen que estas posibilidades son “Regulares”.

Gráfico 5: Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los empresarios.



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 6: Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los trabajadores.



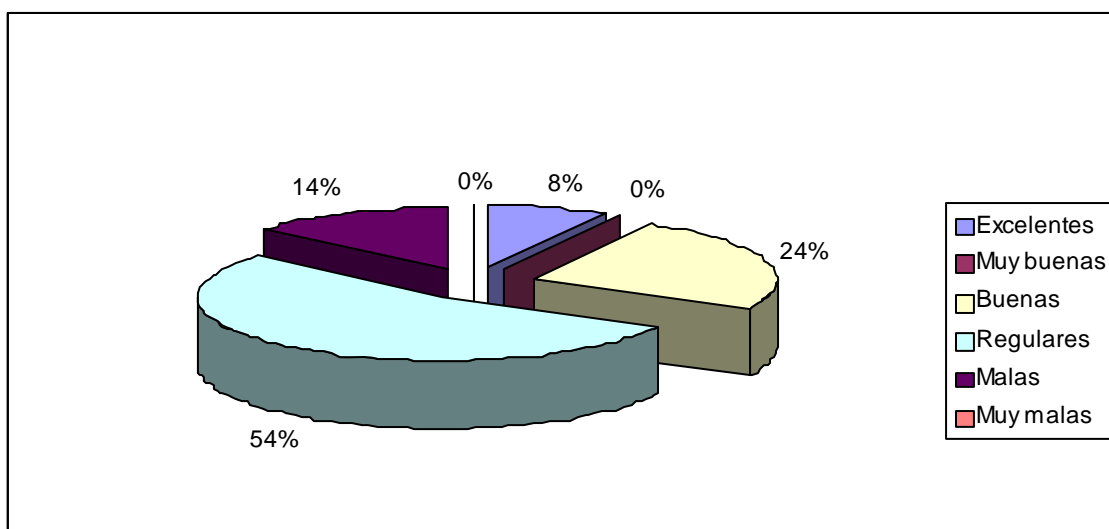
Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Los gráficos 7 y 8, extraídos del cuadro 8, Anexo 4, muestran las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de las Comunas de Panguipulli según empresarios y trabajadores, respectivamente.

Los trabajadores de la Comuna de Panguipulli sienten que sus posibilidades de crecimiento son “Regulares” en un 54%, más alto que lo expresado por los empresarios, seguido a este, está la percepción en donde las posibilidades de crecimiento son “Buenas”, la cual arrojó un resultado del 24% de los encuestados,

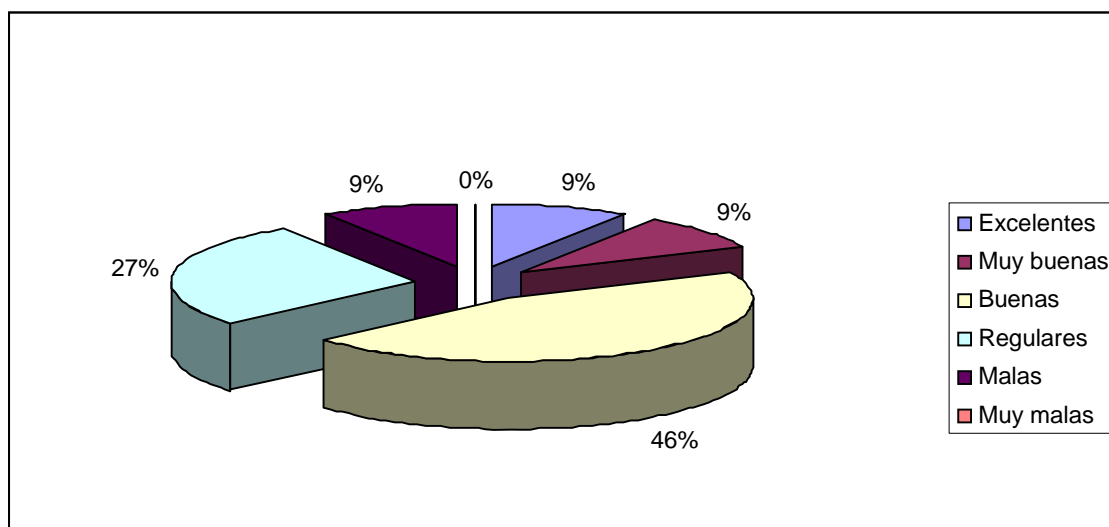
Los trabajadores de la Comuna de Panguipulli son más optimistas, ya que el 64% perciben que las posibilidades de crecimiento son positivas. Esto se desglosa en un 46% para la opción “Buena” y 9% tanto para la opción “Excelente” como para la opción “Muy buena”. Sin embargo, hay trabajadores un poco más pesimistas que manifiestan que no existen muchas posibilidades de crecimiento. Esto es, un 27% opina que son “Regulares” y un 9% dicen que son “Malas”.

Gráfico 7: Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los empresarios.



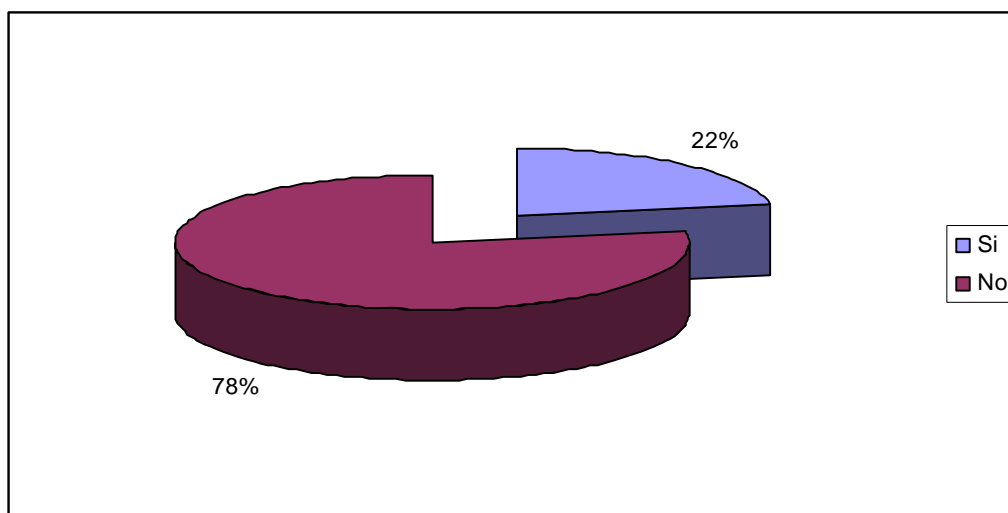
Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 8: Porcentaje de la percepción de las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores.



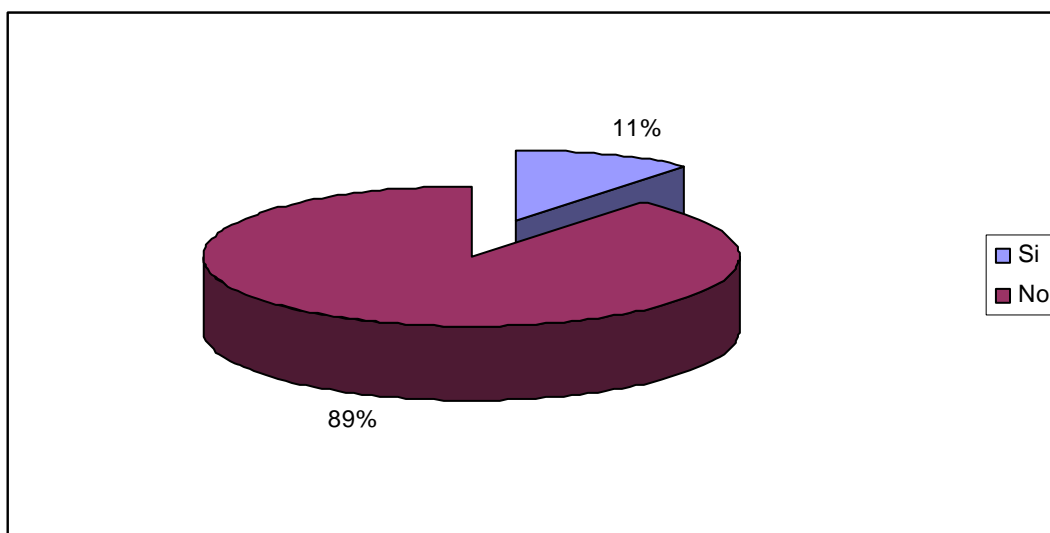
Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 9: Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según la posibilidad de efectuar cambios estructurales y de gestión según los empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 10: Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según la posibilidad de efectuar cambios estructurales y de gestión según los empresarios



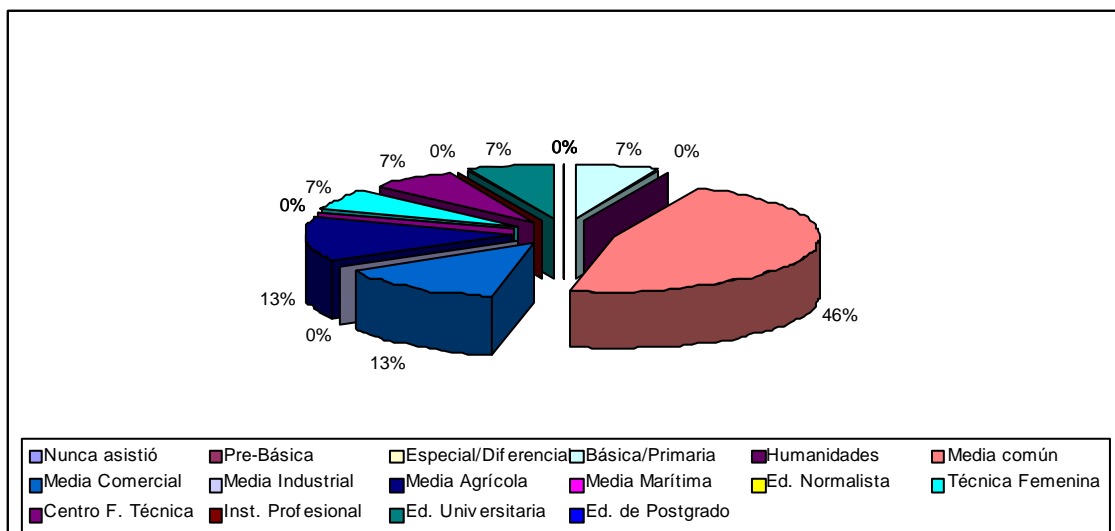
Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Los gráficos 9 y 10, extraídos del anexo 4 de los cuadros 9 y 10, respectivamente, representan, la opinión de los empresarios de Lanco y Panguipulli acerca de la posibilidad de efectuar cambios estructurales y de gestión en sus empresas. En ambos gráficos se presenta una tendencia marcada hacia la opción “NO” con un 78% y 89%, respectivamente. La gran minoría de las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli opinan que se pueden realizar cambios estructurales y gestión en sus empresas, esta está representada por un 22% y 11 %, respectivamente. Cabe destacar, que los gráficos para trabajadores no se analizaron porque la gran mayoría de los trabajadores no respondía a esta pregunta.

4.2.3 Características de los trabajadores de la empresa privada.

El gráfico 11, muestra el nivel educacional de los trabajadores de las empresas de Panguipulli, el cual refleja que la mayor parte de estos han terminado sus estudios medios. Según este estudio, la gran mayoría de estos trabajadores han egresado de enseñanza media común (46%) y en un importante porcentaje han egresado de escuelas comerciales y agrícolas (13% cada una).

Gráfico 11: Porcentaje del nivel educacional alcanzado por los trabajadores de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los empresarios.

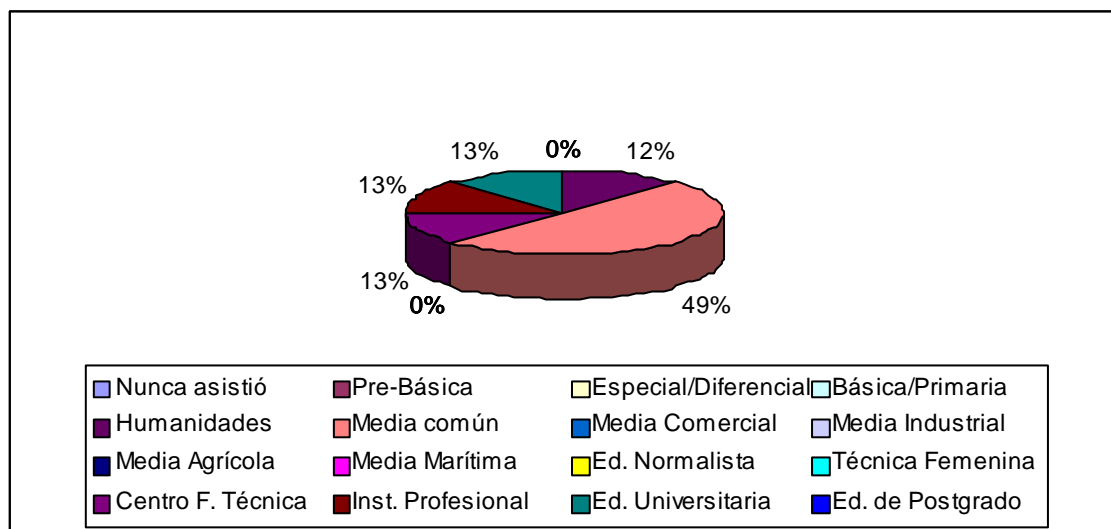


Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

El gráfico 12, muestra el nivel educacional de los trabajadores de las empresas de Lanco, el que muestra un índice similar a la comuna analizada anteriormente pero con 3 puntos porcentuales más, en el caso de los trabajadores egresados de enseñanza media común. Sin embargo, se aprecia que los niveles de educación son más elevados en esta comuna, ya que se observa tasas de estudios post medios bastante altos. Esto es, existe un 13% de trabajadores egresados de Centros de Formación Técnica, el mismo porcentaje se presenta para los egresados de Institutos Profesionales y Universidades.

Cabe destacar, que los datos extraídos tanto de trabajadores como de empresarios arrojan los mismos resultados.

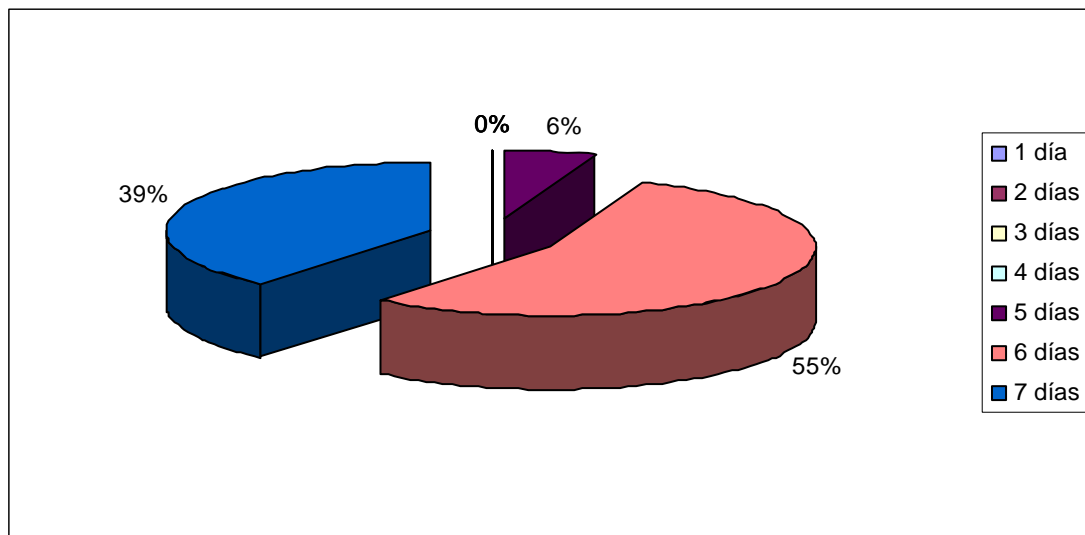
Gráfico 12: Porcentaje del nivel educacional alcanzado por los trabajadores de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

4.2.4 Jornada de Trabajo

Gráfico 13: Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según el número de días que se trabaja en la semana, según los empresarios

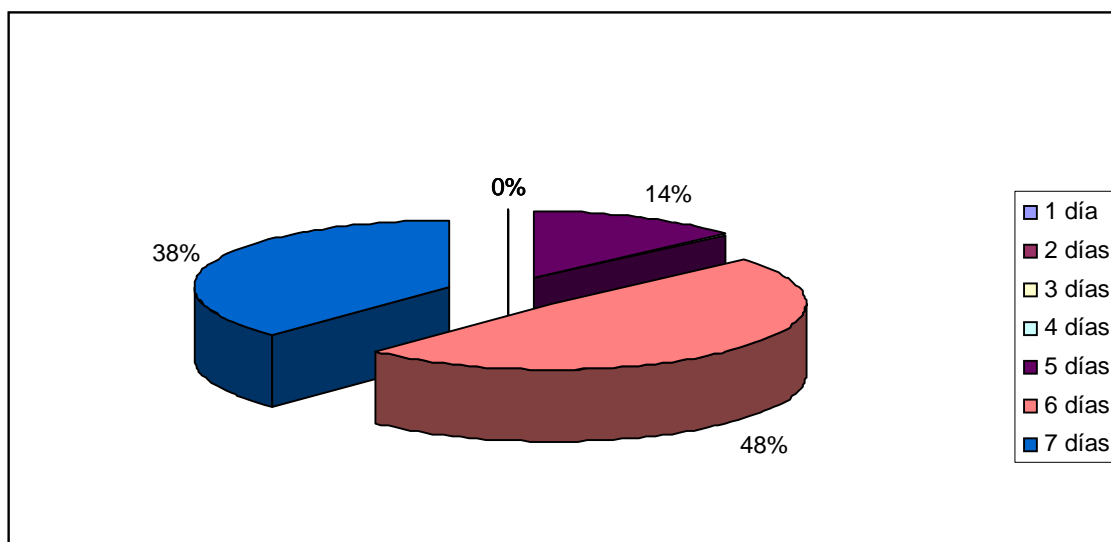


Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Antes de comenzar el análisis, cabe destacar, que tanto empresarios como trabajadores concuerdan con las respuestas, por esto no se realiza el análisis de los gráficos de trabajadores para ambas comunas.

El gráfico 13, muestra la cantidad de días que trabajan las Empresas Privadas pertenecientes a la comuna de Lanco. Este señala que la gran mayoría de estas trabajan durante seis días en la semana, los cuales están representados por un 55% del total de empresas encuestadas. Se observa, igualmente, que son bastantes las empresas que trabajan durante los siete días de la semana, representadas de color azul en el gráfico con un 39%. Por último, sólo el 6% trabajan de lunes a viernes.

Gráfico 14: Porcentaje de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según el número de días que se trabaja en la semana, según los empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

El gráfico 14, muestra la cantidad de días que trabajan las Empresas Privadas pertenecientes a la comuna de Panguipulli. Al igual que en la comuna de Lanco, la gran mayoría de las empresas trabajan durante seis días a la semana, correspondiendo este a un 48% de las empresas encuestadas en esta comuna. Semejante situación, se observa con las empresas que trabajan durante siete días a la semana, el que entrega una cifra de un 38%. Para las empresas que laboran durante cinco días a la semana, la situación es distinta, ya que la comuna de Panguipulli duplica a lo que sucede en la comuna, anteriormente analizada con un 14%.

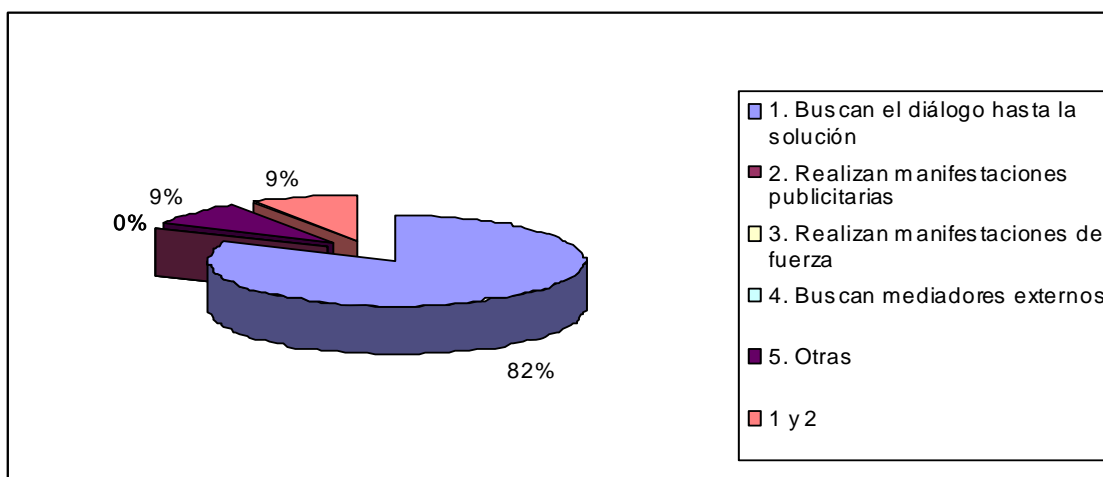
4.2.5 Conflicto en la empresa privada.

En los gráficos 15 y 16, se puede observar que los trabajadores de Lanco y Panguipulli ante problemas con la empresa buscan el diálogo hasta la solución del problema presentado, esto se refleja en 87% y 82%, de un total de 8 y 11 encuestados para las respectivas comunas. Sin embargo, existen empresas en la comuna de

Panguipulli, figuradas en un 9%, donde los trabajadores recurren a manifestaciones publicitarias luego de intentar el diálogo. A esto se le suma, que tanto en la comuna de Panguipulli como en la de Lanco los trabajadores toman otras alternativas de solución no pronunciadas.

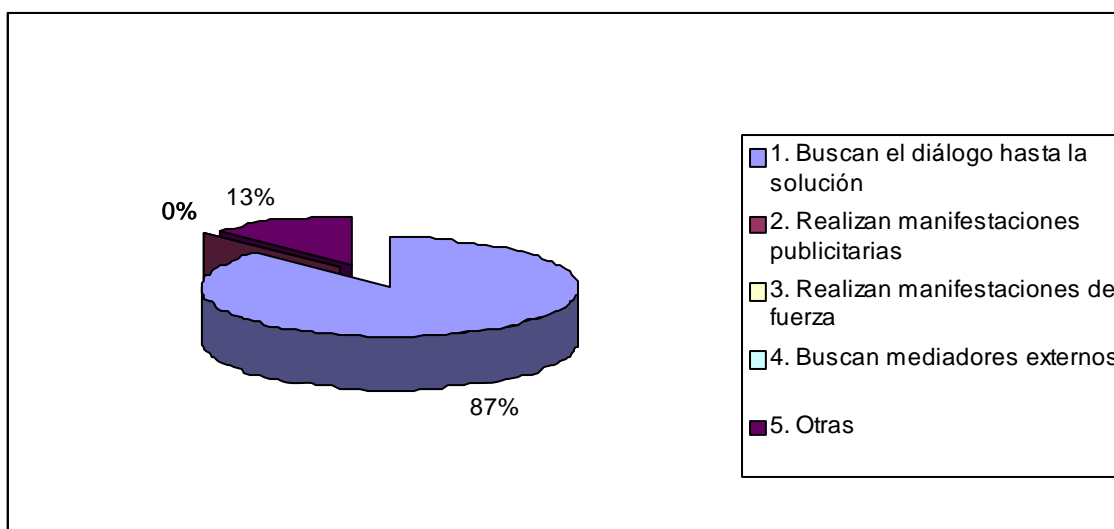
Según lo expresado por los empresarios, los criterios empleados por los trabajadores ante conflictos con la empresa no difieren en gran medida con la opinión proporcionada por los trabajadores.

Gráfico 15: Comportamiento de los trabajadores ante conflictos con la Empresa Privada de la Comuna de Panguipulli según los Trabajadores y Empresarios.



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 16: Comportamiento de los trabajadores ante conflictos con la empresa en la comuna de Lanco según los Trabajadores y Empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

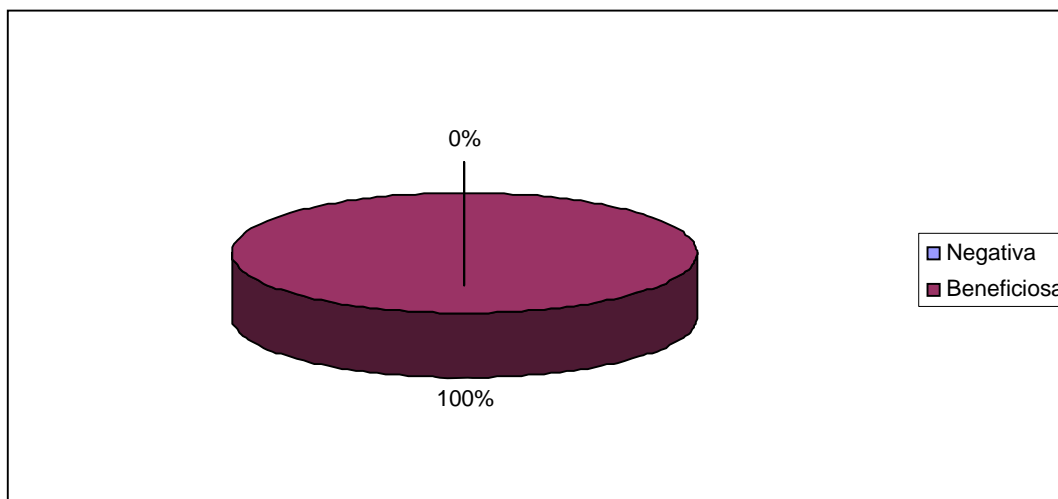
4.2.6 Normativa legal y empresarial en la empresa privada.

Según lo que muestra el gráfico 17 y que se puede ver de mejor forma en cuadro 12 del anexo 4, la totalidad de los empresarios, o sea, el 100% de la muestra de las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco, que corresponde a 18, sienten que la actual legislación laboral es beneficiosa para las relaciones laborales dentro de la empresa.

El gráfico 18, el cual tiene su información desagregada en el cuadro 12 del anexo 4, nos muestra que de la totalidad de la muestra correspondiente a trabajadores de las Empresas Privadas de la comuna de Lanco, la cual correspondía a 8, entregó como resultado que el 100% de los encuestados percibe que la actual legislación laboral es beneficiosa dentro de las relaciones laborales de la empresa.

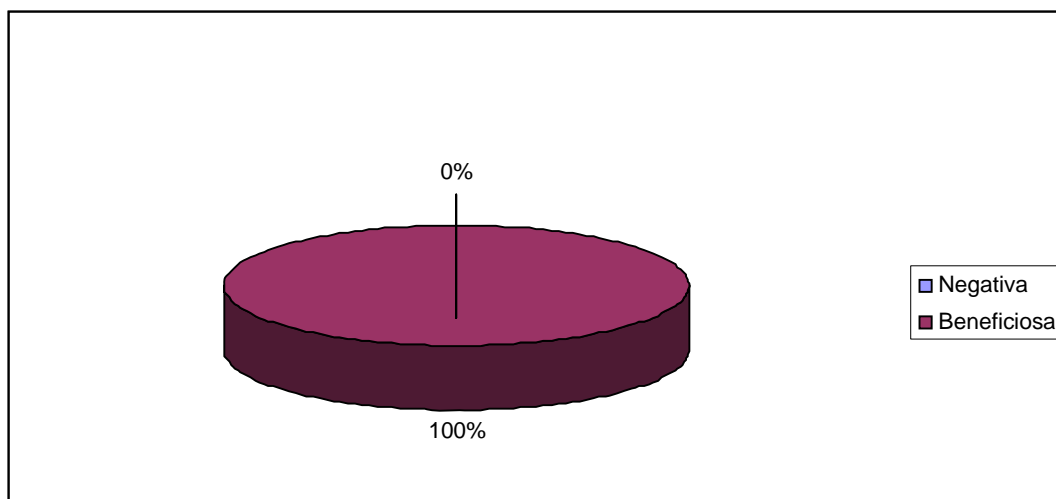
Considerando que esta tendencia se repitió en los distintos sectores donde se aplicó el estudio, la percepción tanto de trabajadores como de empresarios en las Empresas Privadas de Lanco sobre la actual legislación laboral es totalmente positiva

Gráfico 17: Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los empresarios.



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

Gráfico 18: Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los trabajadores.

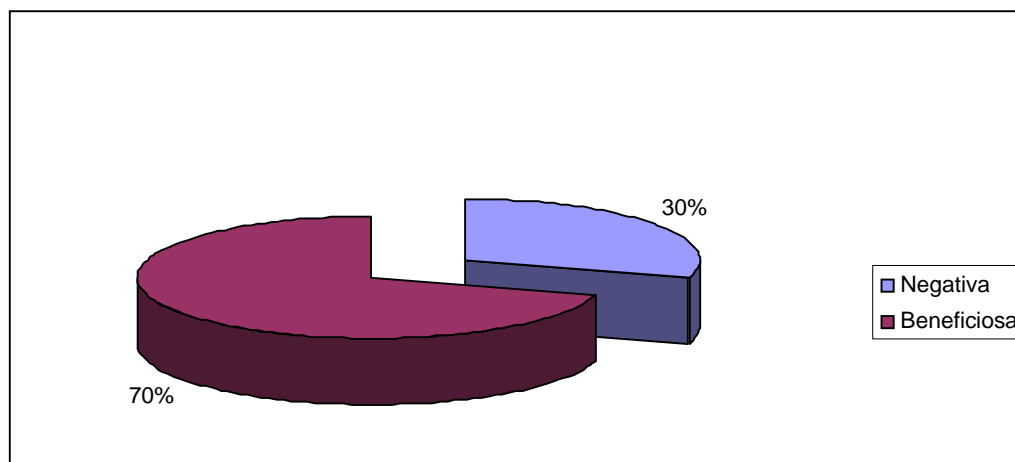


Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

El gráfico 19, reflejan una situación distinta en las Empresas Privadas de la comuna de Panguipulli, esto lo indica que solo el 70% de los empresarios considera que la actual legislación laboral es beneficiosa y el otro 30% la considera negativa dentro de la empresa. Si se analiza por sector, se observa que en el sector 3 (industria manufacturera), de un total de dos empresarios encuestados, el 100% considera que la actual legislación laboral afecta negativamente en las relaciones laborales de la empresa, en el sector 4 (electricidad, gas y agua), de un total de 1 empresario encuestado, su apreciación sobre la actual legislación laboral es positiva, en el sector 6 (comercio), de un total de 29 empresarios encuestados, el 72% considera positiva la actual legislación laboral o sea 21 empresarios, en contraste al 28% restante que la considera negativa, lo cual corresponde a 8 de los empresarios, en el sector 7 (comunicaciones) de un total de un empresario encuestado, su percepción de la actual legislación laboral es positiva y por último en el sector 9 (servicios) de un total de 3 empresas encuestadas, el 100% considera negativa la actual legislación laboral de nuestro país.

En definitiva de un total de 37 empresarios encuestados en los diferentes sectores que incluía este estudio en las Empresas Privadas de Lanco, 23 consideraron la actual legislación laboral beneficiosa y 14 la consideraron negativa.

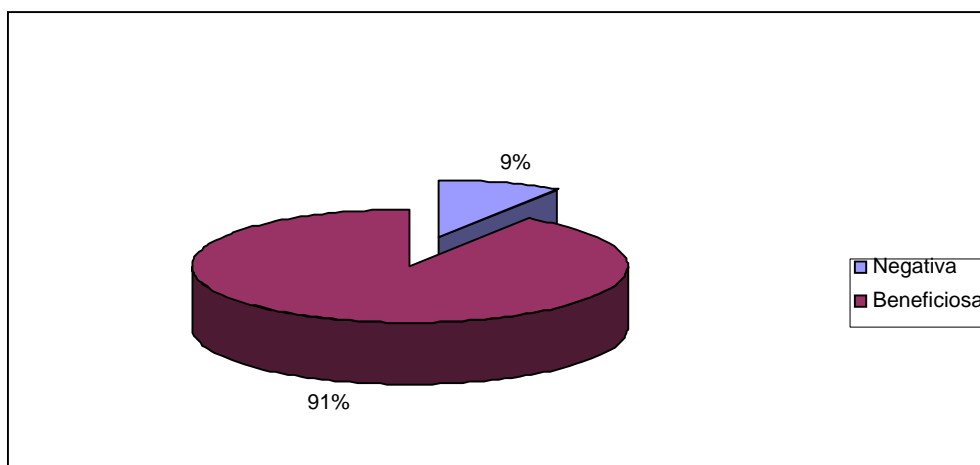
Gráfico 19: Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los Empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas

En el gráfico 20, se puede ver la percepción que tienen los trabajadores de las Empresas Privadas de la comuna de Panguipulli sobre la actual legislación laboral que rige en nuestro país, el 91% del total de encuestados considera que es beneficiosa y el 9% la considera negativa en las empresas. Lo anterior, se puede ver mejor reflejado por sector, en el sector 6(comercio) de un total de 8 trabajadores, el 87,5% considera beneficiosa la actual legislación laboral, lo que corresponde a 7 trabajadores y un 12,5% considera a la actual legislación laboral negativa, lo que corresponde a 1 trabajador, en el sector 9(servicios) de un total de 3 trabajadores el 100% considera que la actual legislación laboral es beneficiosa en la empresa.

Gráfico 20: Porcentaje respecto a la percepción de la actual legislación laboral en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores



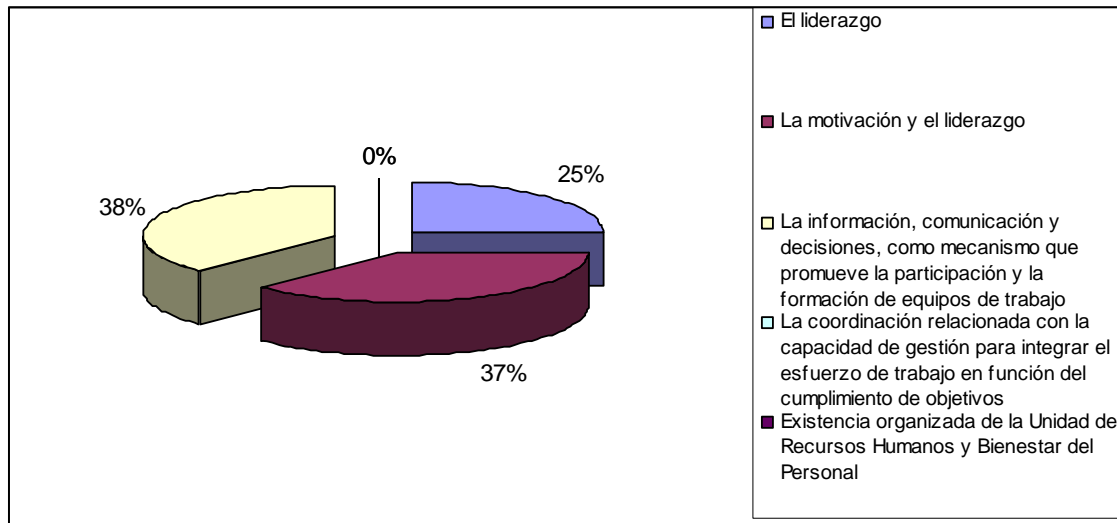
Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas.

4.2.7 Estilo de gestión predominante en la Empresa Privada.

Los gráficos 21 y 22, tienen su información más detallada en los cuadros 24 y 25 del anexo 4, los cuales señalan el estilo de gestión que predomina en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco, el cuadro 17, hace referencia a la opinión que tienen

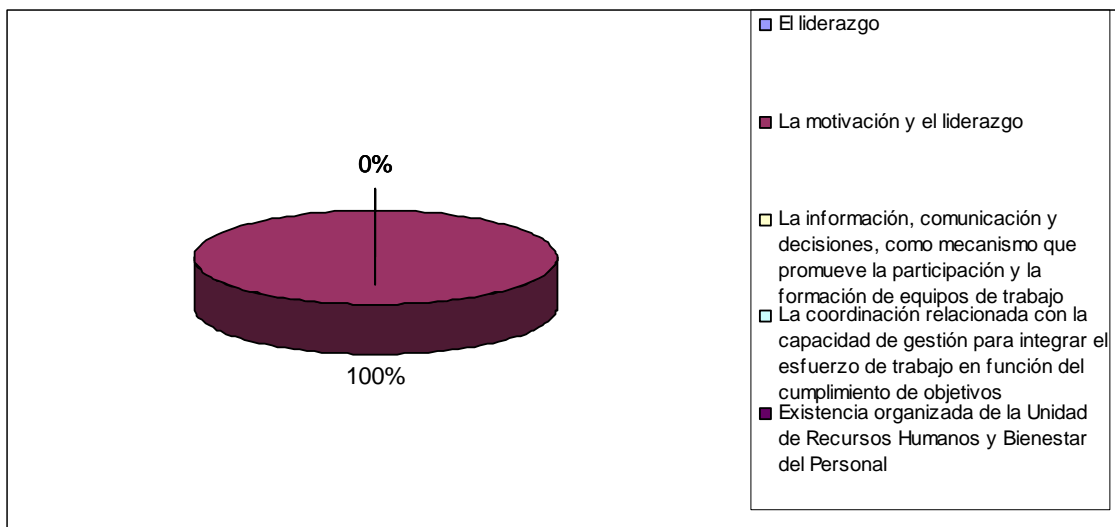
los empresarios, el cual indica que 38% de ellos opina que el estilo de gestión predominante dentro de la empresa privada es la información y comunicación, seguido por casi el mismo margen a los empresarios que sienten que la motivación y el liderazgo son el estilo predominante de gestión dentro de la empresa, y por ultimo, el 25% de los empresarios que sienten que el liderazgo es el estilo predominante de gestión en las empresas. Sin duda, lo anterior contrasta en gran medida con lo que sienten los trabajadores de estas Empresas Privadas en la comuna de Lanco. Esto se aprecia de mejor forma en el gráfico 22, el cual dice que el estilo de gestión predominante en la empresa privada de Lanco es en un 100% la motivación y el liderazgo según los trabajadores.

Gráfico 21: Estilo de gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los empresarios



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas.

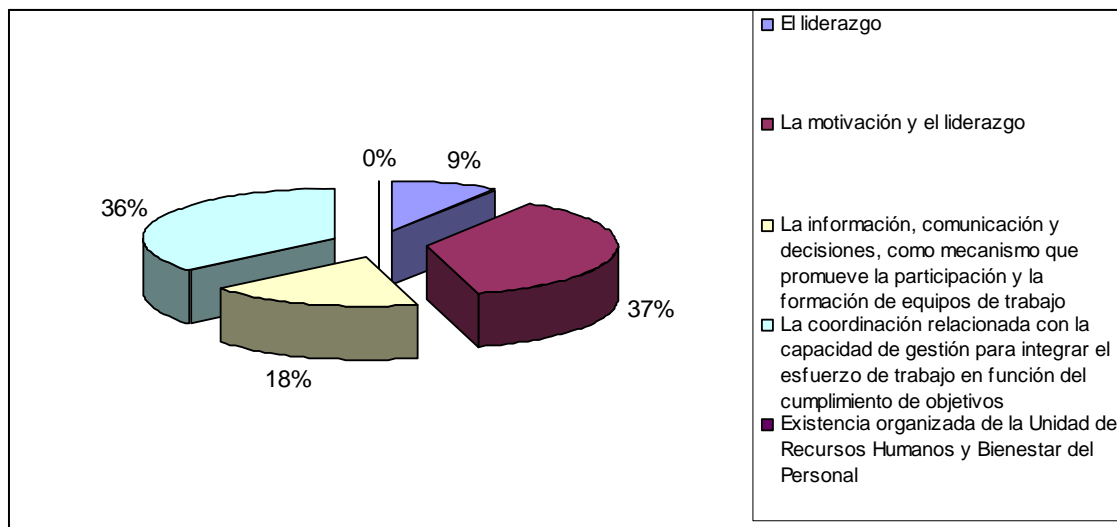
Gráfico 22: Estilo de gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Lanco según los trabajadores



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas.

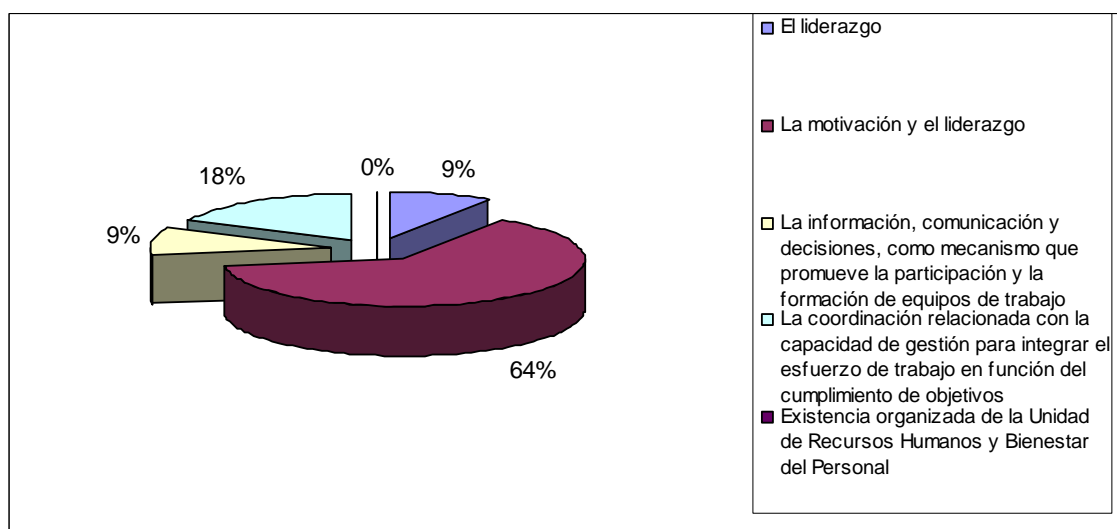
En los gráficos 21 y 22, se encuentra la percepción tanto de trabajadores como de empresarios de las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli. Como se puede apreciar en esta comuna las opiniones son más variadas que en la comuna de Lanco, debido que lo que refleja el gráfico 21, el cual hace referencia a la opinión que tienen los empresarios, el cual indica que el 37% de los empresarios siente que la motivación y el liderazgo son los estilos de gestión más relevantes, lo sigue a este con un 36% los empresarios que consideran que el estilo de gestión predominante es la coordinación relacionada con la capacidad de gestión para integrar el esfuerzo de trabajo en función de cumplimientos de objetivos. La información, comunicación y decisiones es el tercer mecanismo utilizado según los empresarios como estilo de gestión dentro de la empresa. Desde la perspectiva de los trabajadores de esta comuna, se puede ver que la motivación y el liderazgo es el estilo de gestión predominante que se utiliza en la empresa privada de la comuna de Panguipulli, en la cual la inmensa mayoría, que corresponde al 64% consideró esta opción.

Gráfico 23: Estilo de gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los empresarios.



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas.

Gráfico 24: Estilo de gestión predominante en las Empresas Privadas de la Comuna de Panguipulli según los trabajadores.



Fuente: Elaboración propia, a partir de encuestas realizadas.

5. CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación, se puede concluir que tanto en las Comunas de Lanco y Panguipulli, la actividad comercial principal de las Empresas Privadas es la referente al sector 1 (Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca), en segundo lugar se encuentra el sector 6 (comercio), sin embargo, para efectos de este estudio el sector 1 no fue considerado debido al gran volumen que éste representa y por lo cual generaba un espacio de tiempo demasiado largo para la investigación.

Dentro del estudio se pudo observar que la comuna de Lanco presenta un mayor índice de empresas que cuentan con trabajadores, lo cual corresponde a un 42% de estas, no así, la comuna de Panguipulli que presenta una cifra un tanto menor a la señalada anteriormente, la cual presenta un índice de empresas con trabajadores de 30%. Con lo anterior, se puede concluir que las relaciones laborales en las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli, están totalmente ligadas al tamaño de la unidad empresarial.

Dentro de las características de los trabajadores de las Empresas Privadas de las comunas de Lanco y Panguipulli, se pudo observar que mayoritariamente el nivel educacional alcanzado por estos, en un porcentaje mayoritario no sobrepasa la educación media común, en contraste la educación superior dentro de los trabajadores de las Empresas Privadas de estas comunas representa un porcentaje bajo que es mayor al 15%.

La percepción sobre las posibilidades de crecimiento de las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli desde la perspectiva de los empresarios entrega una realidad distinta entre ambas comunas, debido a que en la Comuna de Lanco se considera que las posibilidades son muy buenas, en cambio en la Comuna de Panguipulli los empresarios perciben que son solo regulares esta opinión está totalmente ligada a la opinión que estos tienen sobre la actual Administración de la Comuna. Desde el punto de vista de los trabajadores de las Empresas Privadas de las comunas señaladas, la percepción sobre las posibilidades de crecimiento de éstas son similares, debido a que concuerdan en que son buenas.

Ante conflictos en las Empresas Privadas de las Comunas de Lanco y Panguipulli, la tendencia es la misma, debido a que la búsqueda de la solución por medio del diálogo es la alternativa más utilizada y donde la realización de otro tipo de actividad, tales como, manifestaciones públicas y de fuerza nos son comunes.

Dentro del ámbito de la actual legislación laboral que regula las relaciones laborales, la percepción tanto de empresarios y trabajadores de las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli es beneficiosa, debido a que es flexible y ayuda a disminuir los conflictos que se producen dentro de la empresa y con esto se logra un clima organizacional favorable. Además, se debe agregar que las normativas legales son cumplidas en gran medida dentro de las empresas.

El estilo de gestión predominante que se utiliza en las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli según los empresarios y trabajadores, es la motivación y el liderazgo, sin dejar de lado la coordinación relacionada con la capacidad de gestión para integrar el esfuerzo de trabajo en función del cumplimiento de objetivos.

Dentro de nuestro estudio no hicimos referencia a la sindicalización ni a la capacitación que utilizan las Empresas Privadas de Lanco y Panguipulli, debido a que el nivel de esta es mínimo casi inexistente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Chiavenato, I. 2002. *Gestión del talento humano*. Bogotá: Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S.A.
- Chiavenato, I. 2003. *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Quinta Edición, Bogotá: Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S.A.
- Código del trabajo 2005. Disponible en Internet: <http://www.cutchile.cl/pdf/codigo-trabajo.pdf>. (Accesado en: Octubre, 2005)
- Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas (1968) y publicada en la Serie M, N° 4, Rev. 2
- Dinamarca, R. 2004. *Reflexiones sobre la negociación colectiva en Chile*. Temas Laborales N° 4. Dirección del Trabajo
- Dolan, S., Shuler, R. y Valle R. 1999. *La Gestión de los Recursos Humanos*. Editorial McGraw-Hill. Latinoamericana, S.A.
- Ilustre Municipalidad de Lanco. 2004. *Registro General de Patentes*. Lanco.
- Ilustre Municipalidad de Lanco. 2000. *Plan de Desarrollo Comunal*. Lanco
- Infante R.-Vega Centeno M.(1999), “*La calidad del empleo: lecciones y tareas*” , en Infante (1999) (Ed.)
- López, E. 2004. *La Empresa Privada en la Provincia de Valdivia: Diagnóstico Estructural. Laboral y Económico. Informe Preliminar*. Trabajo no Publicado. Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- Herrera, M. 1993. *El crecimiento, la tecnología y la educación, en Perspectiva y Diálogo Internacional, N° 5*. Disponible en Internet: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/fp/cuad1a06.htm> (Accesado en: Octubre, 2005)
- Nahuelcheo, J. 2004. “*La Empresa Privada de las comunas de Panguipulli y Lanco: Diagnóstico Estructural, Análisis y Conclusiones*”. Tesina presentada como requisito para optar al grado de Licenciado en Administración. Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- VI Censo Nacional Agropecuario 1997. Disponible en Internet: <http://www.ine.cl> (Accesado en: Octubre, 2005)

7. ANEXOS

ANEXO 1.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La determinación del tamaño de la muestra se realizó sobre la base de un Muestreo Aleatorio Simple con ubicación de Estratos y con Afijación Proporcional para la distribución de la muestra entre los estratos, y ello para estimar “la proporción” en una población Infinita con corrección para población Finita.

El procedimiento realizado fue el siguiente:

a) *Determinación del tamaño muestral según fórmula:*

$$n_{\infty} = \frac{Z^2_{1-\frac{\alpha}{2}} p(1-p)}{\varepsilon^2}$$

Donde,

$Z^2_{1-\frac{\alpha}{2}}$: (1,96)², es el cuadrado del valor de la tabla de la distribución Normal Estándar para una confianza del 95% con $\alpha= 0,05$ bilateral; son valores usados.

p : 0,5; probabilidad de éxito.

1 – p : q = 0,5; probabilidad de fracaso en la proporción para una muestra lo más conservadora posible.

ε^2 : (0,05)², es el cuadrado del error máximo admisible; es un valor usado.

Entonces,

$$n_{\infty} = \frac{(1,96)^2 * 0,5(1-0,5)}{0,05^2} = 384$$

Por lo tanto, el tamaño muestral para población Infinita fue de 384 empresas privadas.

b) *Aplicación del factor de corrección para poblaciones Finitas:*

$$n = \frac{n_{\infty}}{1 + \frac{n_{\infty}}{N}}$$

Donde,

n : Tamaño definitivo de la muestra.

N : Tamaño del universo en estudio, en este caso 10.146 empresas privadas de la Provincia de Valdivia.

Entonces,

$$n = \frac{384}{1 + \frac{384}{10.146}} = 370$$

Por lo tanto, se definió un tamaño muestral de 370 empresas privadas.

c) ***Determinación de la muestra según estratos:***

Finalmente, se procedió a estratificar la muestra, con afijación proporcional, de acuerdo a la pertenencia de las empresas privadas a los distintos estratos, los cuales estaban determinados por las 12 comunas de la Provincia de Valdivia y las 10 grandes divisiones en las que se clasifican las unidades económicas de acuerdo al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de las Naciones Unidas.

El cálculo realizado para determinar el número de empresas privadas a encuestar por estrato fue el siguiente:

$$n_h = \frac{N_h}{N} * n$$

Donde,

N_h : Tamaño de la población en el estrato h.

h : Número de estratos.

- n** : Tamaño definitivo de la muestra.
- N** : Tamaño del universo en estudio, en este caso 10.146 empresas privadas de la Provincia de Valdivia.

Entonces, el tamaño de la muestra de cada estrato para las comunas de Panguipulli y la Lanco esta representada en el siguiente cuadro.

CUADRO 1
EMPRESAS PRIVADAS: NÚMERO, TANTO POR UNO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA, SEGÚN COMUNA Y SECTOR
ECONÓMICO 1/ (EXCLUYE SECTOR ECONÓMICO Nº1)
PROVINCIA DE VALDIVIA - OCTUBRE 2004

Comuna y Sector Económico	Nº	Tanto por uno (N _i /N)	Tamaño de la muestra
TOTAL PROVINCIAL	10.146	1	370
PANGUIPULLI	1.017	0,10023655	37
1 Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.
2 Explotación de Minas y Canteras.	0	0	0
3 Industria Manufacturera.	56	0,00551942	2
4 Electricidad, Gas y Agua.	4	0,00039424	0
5 Construcción.	3	0,00029568	0
6 Comercio, Hoteles y Restaurantes.	830	0,08180564	30
7 Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones.	42	0,00413956	2
8 Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.	6	0,00059137	0
9 Servicios Comunales, Sociales y Personales.	72	0,00709639	3
10 Actividades no Bien Especificadas.	4	0,00039424	0
LANCO	497	0,04898482	18
1 Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.
2 Explotación de Minas y Canteras.	0	0	0
3 Industria Manufacturera.	19	0,00187266	1
4 Electricidad, Gas y Agua.	2	0,00019712	0
5 Construcción.	3	0,00029568	0
6 Comercio, Hoteles y Restaurantes.	421	0,04149418	15
7 Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones.	22	0,00216834	1
8 Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.	1	0,00009856	0
9 Servicios Comunales, Sociales y Personales.	29	0,00285827	1
10 Actividades no Bien Especificadas.	0	0	0

Fuente: Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registros de Patentes 2004.

- 1/ Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

Por último, es importante destacar que la elección de las empresas privadas dentro de cada estrato se realizó aleatoriamente, de modo que todas las empresas privadas tuvieran la misma posibilidad de ser encuestadas.

ANEXO 2.**ÍNDICES DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (C.I.I.U.) REVISIÓN 2.****División, Agrupación, Grupo o Rama.****1. AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.**

1.1 AGRICULTURA Y CAZA.

1.1.1 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

1.1.1.1.0 Incluye cultivos de árboles frutales, semillas, viveros (excepto de especies forestales), hortalizas, flores, plantaciones de té, café, cacao y caucho.

1.1.1.2.0 Cría de ganado, aves de corral, conejos, abejas, otros animales, producción de leche, pieles.

1.1.2 SERVICIOS AGRÍCOLAS.

1.1.2.0.0 Servicios de recolección, empacado, trilla, descascarado, esquila, riego y fumigación. Secadores para tabaco y otros. Alquiler de equipo agrícola junto con los servicios de conductores y de otros operarios. (El alquiler de equipo sin personal se clasifica en el grupo 83300).

1.1.3 CAZA.

1.1.3.0.0 Caza ordinaria y por trampas y repoblación de animales. (No incluye la caza deportiva).

1.2 SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA.

1.2.1 SILVICULTURA.

1.2.1.0.0 Explotación de bosques, viveros de árboles forestales. Recolección de toda clase de productos no cultivados: gomas, resinas, látex, savias, cortezas, hierbas, frutas y flores silvestres, cañas, hojas y raíces. Destilación de savias y producción de carbón vegetal cuando se efectúa en los bosques. Incluye el MGAYP por forestación y mantenimiento de parques.

1.2.2 EXTRACCIÓN DE MADERA.

1.2.2.0.0 Extracción de madera, talado, producción de troncos y de leña. Cuando estas actividades se realizan en combinación con aserraderos o fábricas de pulpa, y no pueden declararse por separado, se incluyen respectivamente en los grupos 3.3.1.1. y 3.4.1.1.

1.3 PESCA.

1.3.0 PESCA.

1.3.0.1 Pesca de altura y costera.

1.3.0.1.0 Pesca de peces, crustáceos y moluscos, recolección de algas cultivadas, perlas, ostras, almejas, langostas, mariscos y otros productos de mar o río

1.3.0.2 Pesca n.e.p.

1.3.0.2.0 Criaderos de peces, ramas, peces de colores y otros animales de mar o río.

2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

2.1 EXPLOTACIÓN DE MINAS DE CARBÓN

2.1.0 EXPLOTACIÓN DE MINAS DE CARBÓN.

2.1.0.0.0 Explotación de minas de carbón.

- 2.2 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL
- 2.2.0 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL.
- 2.2.0.0.0 Producción de petróleo crudo y gas natural.
- 2.3 EXTRACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS.
- 2.3.0 EXTRACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS.
- 2.3.0.1.0 Minas de hierro, hierro manganesífero y arenas ferruginosas. (No incluye la extracción de minerales para fabricación de abonos y elaboración de productos químicos: 2.9.0.2.0.)
- 2.3.0.2.0 Extracción de minerales no ferrosos (azufre, oro, cobre)
- 2.9 EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES.
- 2.9 EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES.
- 2.9.0.1.0 Extracción de balastro, arena y canto rodado (clase 4)
- 2.9.0.2.0 Extracción de minerales para la fabricación de abonos y la elaboración de productos químicos: fosfato, nitrato, espato fluos, azufre, potasa, sodio, borato, arsénico, litio y pigmentos minerales.
- 2.9.0.3.0 Explotación de minas de sal.
- 2.9.0.4.0 Explotación de caleras (piedra caliza).
- 2.9.0.5.0 Extracción de gemas naturales.
- 2.9.0.6.0 Extracción de mármol, granito y arcilla (clase 3). Extracción de minerales n.e.p.
- 2.9.0.9.0 Incluye minas y canteras de yeso, asbesto, mica, cuarzo, abrasivos naturales distintos de arena, grafito, talco; asfaltos y betunes, turba y demás minerales no metálicos no clasificados en otra parte. La molienda, trituración, pulverización, etc. de estos minerales, se incluyen en este grupo cuando se realizan simultáneamente con la extracción.

3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

- 3.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO.
- 3.1.1-3.1.2 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EXCEPTO BEBIDAS.
- 3.1.1.1 MATANZA Y PREPARACIÓN DE CARNES Y AVES.
- 3.1.1.1.1 Matanza de ganado.
- 3.1.1.1.2 Preparación y conservación de carnes.
- 3.1.1.1.3 Matanza, preparación y conservación de aves.
- 3.1.1.2 PRODUCTOS LÁCTEOS.
- 3.1.1.2.0 Fabricación de productos lácteos.
- 3.1.1.3 ENVASADO Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES.
- 3.1.1.3.0 Envasados y conservación de frutas, dulce de frutas y legumbres.
- 3.1.1.4 ELABORACIÓN DE PESCADO Y OTROS.
- 3.1.1.4.0 Elaboración de pescado, crustáceos y otros productos marinos.
- 3.1.1.5 ACEITES Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES.
- 3.1.1.5.0 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales.
- 3.1.1.6 MOLINOS HARINEROS, ARROCEROS, YERBATEROS.
- 3.1.1.6.1 Molinos harineros.
- 3.1.1.6.2 Molinos arroceros.
- 3.1.1.6.3 Molienda yerba mate.
- 3.1.1.7 PAN, REPOSTERÍA, PASTAS, GALLETERÍA
- 3.1.1.7.1 Fabricación de pan, productos panificados y repostería
- 3.1.1.7.2 Fideerías y preparación de pastas.
- 3.1.1.7.3 Fabricación de galletitas secas, grisines, etc.

- 3.1.1.8 INGENIOS Y REFINERÍAS DE AZUCAR.
- 3.1.1.8.0 Fábricas y refinerías de azúcar.
- 3.1.1.9 CACAO, CHOCOLATE Y CONFITURAS.
- 3.1.1.9.0 Fabricación de cacao, chocolate y confituras.
- 3.1.2 ALIMENTOS DIVERSOS.
- 3.1.2.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS.
- 3.1.2.1.1 Tostado, mezcla y molienda de café. Preparación de té. Envasado de especias.
- 3.1.2.1.2 Fabricación de productos alimenticios diversos. Fabricación de hielo (no seco).
Levadura.
- 3.1.2.2 RACIONES BALANCEADAS.
- 3.1.2.2.0 Preparación de raciones balanceadas.
- 3.1.3 INDUSTRIA DE BEBIDAS.
- 3.1.3.1 DESTILACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS.
- 3.1.3.1.0 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas.
- 3.1.3.2 INDUSTRIAS VINÍCOLAS.
- 3.1.3.2.0 Industrias vinícolas.
- 3.1.3.3 CERVECERIAS Y MALTERIAS.
- 3.1.3.3.0 Cervecerías y fabricación de maltas.
- 3.1.3.4 BEBIDAS SIN ALCOHOL.
- 3.1.3.4.0 Fabricación de bebidas sin alcohol y aguas gaseosas.
- 3.1.4 INDUSTRIAS DEL TABACO.
- 3.1.4.0 INDUSTRIAS DEL TABACO.
- 3.1.4.0.0 Industria de Tabaco.
- 3.2 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO.
- 3.2.1 FABRICACIÓN DE TEXTILES.
- 3.2.1.1 LAVADERO, HILANDERÍA Y TEJEDURÍA.
- 3.2.1.1.1 Lavadero, enfardelaje y fabricación de tops de lana.
- 3.2.1.1.2 Hilandería, tejeduría y acabado de lana y lana-sintético. Incluye teñido.
- 3.2.1.1.3 Hilandería, tejeduría y acabado de algodón y algodón sintético. Incluye teñido.
- 3.2.1.1.4 Hilandería, tejeduría y acabado de sintéticos.
- 3.2.1.1.5 Hilandería y tejeduría de fibras duras.
- 3.2.1.2 TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
- 3.2.1.2.0 Confección de artículos textiles excepto prendas de vestir. Toldos. Bordado.
Fabricación de toldos (textiles) y velas de surf.
- 3.2.1.3 TEJIDOS PUNTO Y MEDIAS.
- 3.2.1.3.0 Fabricación de tejidos de punto y medias.
- 3.2.1.4 TAPICES Y ALFOMBRAS.
- 3.2.1.4.0 Fabricación de tapices y alfombras
- 3.2.1.5 CORDELERÍA.
- 3.2.1.5.0 Cordelería.
- 3.2.1.9 TEXTILES N.E.P.
- 3.2.1.9.0 Fabricación de textiles n.e.p.
- 3.2.2 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO CALZADO.
- 3.2.2.0 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO CALZADO.
- 3.2.2.0.1 Confección de ropa exterior.
- 3.2.2.0.2 Fabricación de prendas de cuero.
- 3.2.2.0.3 Confección de ropa interior.
- 3.2.3 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO, SUCEDÁNEOS DE CUERO Y PIELS, EXCEPTO CALZADO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR

- 3.2.3.1 CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO.
- 3.2.3.1.0 Curtiembres y talleres de acabado.
- 3.2.3.2.0 Industria de la preparación y teñido de pieles.
- 3.2.3.3 ARTÍCULOS DE CUERO (MARROQUINERÍA, ETC.)
- 3.2.3.3.0 Fabricación de productos de cuero y sucedáneos de cuero, excepto el calzado y otras prendas de vestir. Marroquinería, carteras y cinturones.
- 3.2.4 FABRICACIÓN DE CALZADO, EXCEPTO DE CAUCHO VULCANIZADO O MELDEADO.
- 3.2.4.0 CALZADO EXCEPTO CAUCHO Y PLÁSTICO.
- 3.2.4.0.0 Fabricación de calzado, excepto de caucho vulcanizado o moldeado o de plástico. (Zapatos y botas principalmente de cuero, pantuflas incluso de género)
- 3.3 INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE LA MADERA INCLUIDOS MUEBLES.
- 3.3.1 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES.
- 3.3.1.1 ASERRADEROS, OBRA BLANCA, PARQUET.
- 3.3.1.1.0 Aserraderos, acabado de madera, carpintería de obra blanca, fabricación de parquet.
- 3.3.1.2 ENVASES MADERA Y ARTÍCULOS DE CANA.
- 3.3.1.2.0 Fabricación de envases de madera y caña, de mimbre y junco.
- 3.3.1.9 PRODUCTOS DE MADERA N.E.P. Y CORCHO.
- 3.3.1.9.1 Fabricación de productos de madera n.e.p.
- 3.3.1.9.2 Fabricación de productos de corcho.
- 3.3.2 FABRICACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS, EXCEPTO LOS QUE SON PRINCIPALMENTE METÁLICOS.
- 3.3.2.0 MUEBLES Y ACCESORIOS.
- 3.3.2.0.1 Ebanistería y carpintería de muebles y ataúdes lustrados.
- 3.3.2.0.2 Tapicería (muebles y autos). Fabricación de colchones (de todo tipo)
- 3.4 FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL: IMPRENTAS Y EDITORIALES.
- 3.4.1 FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL.
- 3.4.1.1 PULPA MADERA, PAPEL Y CARTÓN.
- 3.4.1.1.0 Fabricación de pulpa de madera, papel y cartón.
- 3.4.1.2 ENVASES Y CAJAS PAPEL Y CARTÓN.
- 3.4.1.2.0 Fabricación de envases de madera y cajas de papel y cartón.
- 3.4.1.9 ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN N.E.P.
- 3.4.1.9.0 Fabricación de artículos de papel y cartón n.e.p.
- 3.4.2 IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS.
- 3.4.2.0 IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS.
- 3.4.2.0.1 Imprentas de diarios y revistas.
- 3.4.2.0.2 Encuadernación e imprentas en general.
- 3.4.2.0.3 Talleres al servicio de imprentas (clisés, fotograbado, etc.) Serigrafía, planograf, fotomecánica y estampado en tela.
- 3.5 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN, DE CAUCHO Y PLÁSTICO.
- 3.5.1 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS INDUSTRIALES.
- 3.5.1.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS INDUSTRIALES BÁSICAS.
- 3.5.1.1.0 Fabricación de sustancias químicas industriales básicas.
- 3.5.1.2 ABONOS Y PLAGUICIDAS.

- 3.5.1.2.0 Fabricación de abonos y plaguicidas.
- 3.5.1.3 RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES.
- 3.5.1.3.0 Fabricación de resinas sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales.
- 3.5.2 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.
- 3.5.2.1 PINTURAS, BARNICES, LACAS.
- 3.5.2.1.0 Fabricación de pinturas, barnices, lacas y masilla.
- 3.5.2.2 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS.
- 3.5.2.2.0 Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos.
- 3.5.2.3 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y TOCADOR.
- 3.5.2.3.1 Fabricación de jabones y preparados de limpieza. Velas (iluminación).
- 3.5.2.3.2 Fabricación de perfumes, cosméticos y otros productos de tocador.
- 3.5.2.9 PRODUCTOS QUÍMICOS N.E.P
- 3.5.2.9.0 Fabricación de explosivos y municiones. Fabricación de papel radiográfico y fotográfico. Fabricación e productos químicos n.e.p. Fabricación de papel hiliográfico.
- 3.5.3 REFINERIAS DE PETRÓLEO.
- 3.5.3.0 REFINERIAS DE PETRÓLEO.
- 3.5.3.0.0 Producción de naftas, aceites, grasas lubricantes y otros productos derivados del petróleo crudo y fraccionado.
- 3.5.3.1 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DIVERSOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN.
- 3.5.4.0 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN.
- 3.5.4.0.0 Fabricación de materiales para pavimentación y techado a base de asfalto. Fabricación de briquetas de combustibles y combustibles aglomerado de carbón o lignito comprados. Aceites y grasas lubricantes compuestos y mezclados, preparados con materiales comprados.
- 3.5.5 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAUCHO.
- 3.5.5.1 CÁMARAS Y NEUMÁTICOS.
- 3.5.5.1.0 Industrias de cámaras y neumáticos.
- 3.5.5.9 PRODUCTOS DEL CAUCHO N.E.P.
- 3.5.5.9.0 Fabricación de productos del caucho n.e.p. (juguetes de caucho, calzado de caucho hecho en fábricas de caucho)
- 3.5.6 PRODUCTOS DEL PLÁSTICO N.E.P.
- 3.5.6.0 PRODUCTOS DEL PLÁSTICO N.E.P.
- 3.5.6.0.0 Fabricación de productos plásticos n.e.p. (juguetes de plástico, calzado de plástico, plastilleras, bolsas de nylon, etc. Excepto bijouterie, cierres, hebillas de plástico, que van en la 3.9.0.9.0.
- 3.6 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, EXCEPTO LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN.
- 3.6.1 FABRICACIÓN DE OBJETOS BARRO, LOZA Y PORCELANA.
- 3.6.1.0 FABRICACIÓN DE OBJETOS BARRO, LOZA Y PORCELANA.
- 3.6.1.0.0 Fabricación de objetos de barro, loza, porcelana y cerámica.
- 3.6.2 FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DEL VIDRIO.
- 3.6.2.0 FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DEL VIDRIO.
- 3.6.2.0.0 Fabricación de vidrio y productos del vidrio. Fibra de vidrio.
- 3.6.9 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.
- 3.6.9.1 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ARCILLA PARA CONSTRUCCIÓN.
- 3.6.9.1.0 Fabricación de productos de arcilla para construcción.

- 3.6.9.2 CEMENTO, CAL Y YESO.
- 3.6.9.2.0 Fabricación de cemento, cal y yeso.
- 3.6.9.9 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.
- 3.6.9.9.1 Fabricación de productos manufacturados de cemento.
- 3.6.9.9.2 Fabricación de productos minerales no metálicos n.e.p. (marmolerías).
- 3.7 INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS.
- 3.7.1 INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO.
- 3.7.1.0 INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO.
- 3.7.1.0.0 Industrias básicas de hierro y acero.
- 3.7.2 INDUSTRIAS BÁSICAS DE METALES NO FERROSOS.
- 3.7.2.0 INDUSTRIAS BÁSICAS DE METALES NO FERROSOS.
- 3.7.2.0.0 Industrias básicas de metales no ferrosos.
- 3.8 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 3.8.1 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 3.8.1.1 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 3.8.1.1.0 Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y cerrajería (llaves), herraduras.
- 3.8.1.2 MUEBLES Y ACCESORIOS PRINCIPALMENTE METÁLICOS.
- 3.8.1.2.0 Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos.
- 3.8.1.3 FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (HERRERÍA DE OBRA).
- 3.8.1.3.0 Fabricación de productos metálicos estructurales (herrería de obra).
- 3.8.1.9 ARTÍCULOS METÁLICOS N.E.P.
- 3.8.1.9.1 Fabricación de artículos de alambre.
- 3.8.1.9.2 Fabricación de artículos de metal (de aluminio, de acero inoxidable, de plomo, de hierro) pro combinaciones especiales y aleaciones (tornillos de hierro, envases y tapas de hojalata, artículos de grifería, baterías de cocina, piletas y mesadas de acero inoxidable, perfiles y papel de aluminio).
- 3.8.1.9.3 Fabricación de artículos metálicos n.e.p. Esponjas de alambre. Talleres de soldadura. Niquelado, laqueado y hojalatería.
- 3.8.2 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA EXCEPTO ELÉCTRICA.
- 3.8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA
- 3.8.2.1.0 Construcción de motores y turbinas.
- 3.8.2.2.0 Construcción y reparación de maquinaria y equipo para la agricultura.
- 3.8.2.3 MAQUINARIA PARA TRABAJAR METALES Y MADERA.
- 3.8.2.3.0 Construcción de maquinaria para trabajar los metales y la madera.
- 3.8.2.4 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA.
- 3.8.2.4.0 Construcción de maquinaria y equipo para la industria, excepto para metales y madera
- 3.8.2.5 MAQUINAS DE OFICINA, CÁLCULO Y CONTABILIDAD.
- 3.8.2.5.0 Construcción de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad y computación. Reparación de máquinas electrónicas.
- 3.8.2.9 MAQUINARIA Y EQUIPOS N.E.P.
- 3.8.2.9.0 Construcción de maquinaria y equipo n.e.p. Excepto la maquinaria eléctrica, (tornería, cigüeñales, armas, bombas de agua manual y ascensores)
- 3.8.3 MAQUINARIA, APARATOS Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS.
- 3.8.3.1 MAQUINARIA Y APARATOS INDUSTRIALES ELÉCTRICOS.

- 3.8.3.1.0 Construcción de máquinas y aparatos industriales eléctricos (electrotecnia).
Bobinado.
 - 3.8.3.2 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, T.V. Y COMUNICACIÓN.
 - 3.8.3.2.0 Construcción de equipo y aparatos de radio, de televisión, de comunicaciones y de antenas.
 - 3.8.3.3 APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA USO DOMESTICO.
 - 3.8.3.3.0 Construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico.
 - 3.8.3.9 PILAS, LÁMPARAS, MATERIALES DE CONDUCCIÓN.
 - 3.8.3.9.1 Fabricación de acumuladores y pilas (baterías).
 - 3.8.3.9.2 Fabricación de lamparillas eléctricas, tubos-luz y válvulas de radio.
 - 3.8.3.9.3 Fabricación de piezas y material de conducción eléctrica.
 - 3.8.4 MATERIAL DE TRANSPORTE.
 - 3.8.4.1 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN NAVALES.
 - 3.8.4.1.0 Construcciones navales y reparación de barcos.
 - 3.8.4.2 CONSTRUCCIÓN DE EQUIPO FERROVIARIO.
 - 3.8.4.2.0 Construcción de equipo ferroviario.
 - 3.8.4.3 AUTOMÓVILES Y REPUESTOS.
 - 3.8.4.3.0 Fabricación de vehículos automóviles y de repuestos para automóviles.
 - 3.8.4.4 MOTOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS.
 - 3.8.4.4.0 Fabricación de motos, motocicletas y bicicletas.
 - 3.8.4.5 FABRICACIÓN DE AERONAVES.
 - 3.8.4.5.0 Fabricación de aeronaves.
 - 3.8.4.9.0 Construcción de material de transporte n.e.p.
 - 3.8.5 FABRICACIÓN DE EQUIPO PROFESIONAL Y CIENTÍFICO, INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y DE CONTROL N.E.P., Y APARATOS FOTOGRÁFICOS E INSTRUMENTOS DE ÓPTICA.
 - 3.8.5.1 EQUIPOS PROFESIONALES Y CIENTÍFICOS (ORTOPEDIA)
 - 3.8.5.1.0 Fabricación de equipo profesional, científico, instrumentos de medida y de control n.e.p. (aparatos ortopédicos).
 - 3.8.5.2 APARATOS FOTOGRÁFICOS, INSTRUMENTOS DE ÓPTICA.
 - 3.8.5.2.0 Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica (anteojos).
 - 3.8.5.3.0 Fabricación de relojes.
 - 3.9 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
 - 3.9.0 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
 - 3.9.0.1 JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS.
 - 3.9.0.1.0 Fabricación de joyas y artículos conexos.
 - 3.9.0.2 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA.
 - 3.9.0.2.0 Fabricación de instrumentos de música.
 - 3.9.0.3 ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ATLETISMO.
 - 3.9.0.3.0 Fabricación e artículos de deporte y atletismo.
 - 3.9.0.9 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.E.P.
 - 3.9.0.9.0 Otras industrias manufactureras n.e.p. Flores artificiales. Juguetes (no de plástico ni de goma). Matrices para imprenta. Cinta adhesiva, etc.
- 4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**
- 4.1 ELECTRICIDAD, GAS Y VAPOR.
 - 4.1.0 ELECTRICIDAD, GAS Y VAPOR.
 - 4.1.0.1 Luz y fuerza eléctrica.

- 4.1.0.1.0 Luz y fuerza eléctrica.
- 4.1.0.2 Producción y distribución de gas.
- 4.1.0.2.0 Producción y distribución de gas.
- 4.1.0.3 Suministro de vapor y agua caliente.
- 4.1.0.3.0 Suministro de vapor y agua caliente.
- 4.2 OBRAS HIDRÁULICAS Y SUMINISTRO DE AGUA.
- 4.2.0 OBRAS HIDRÁULICAS Y SUMINISTRO DE AGUA.
- 4.2.0.0 Obras hidráulicas y suministro de agua, la captación, purificación y distribución de agua.
- 4.2.0.0.0 Obras hidráulicas y suministro de agua, la captación, purificación y distribución de agua para uso doméstico, industrial y comercial. La mayor parte de las actividades de OSE figuran en esta rama.

- 5. CONSTRUCCIÓN.**

- 5.1 OBRAS DE INGENIERÍA.
- 5.1.0 Incluye instalación de estructuras de metal, hormigón armado, madera, plástico.
- 5.1.0.0 Incluye instalación de estructuras de metal, hormigón armado, madera, plástico.
- 5.1.0.0.0 Incluye instalación de estructuras de metal, hormigón armado, madera, plástico. Construcción y reparación de vías férreas, muelles, diques, escolleras, túneles, aeropuertos, hangares. La construcción de pistas para aviones se incluye en la rama 52000. Colocación de redes de servicios eléctricos, telefónicos, de alcantarillado, saneamiento, de agua potable y de fluidos en general. Construcción y reparación de plantas de tratamiento de agua potable, de aguas servidas, canchas de deportes, piletas de natación, infraestructuras de plazas, parques y jardines públicos. Construcción y reparación de estadios deportivos, represas, tajamares, atajos.
- 5.2 OBRAS DE VIALIDAD.
- 5.2.0 Incluye construcción y reparación de autopistas, rutas, carreteras, caminos, calles, veredas, etc.
- 5.2.0.0 Incluye construcción y reparación de autopistas, rutas, carreteras, caminos, calles, veredas, etc.
- 5.2.0.0.0 Incluye construcción y reparación de autopistas, rutas, carreteras, caminos, calles, veredas, alcantarillas, pavimentos en general, puentes, pistas de aeropuertos y pistas para ómnibus.
- 5.5 OBRAS DE ARQUITECTURA.
- 5.5.0 Construcción y reparación de edificios: de habitación, residencia transitoria, comerciales.
- 5.5.0.0 Construcción y reparación de edificios: de habitación, residencia transitoria, comerciales.
- 5.5.0.0.0 Construcción y reparación de edificios: de habitación, residencia transitoria, comerciales, bancarios, industriales, hoteleros, religiosos, de espectáculos públicos (excepto los incluidos en 5.1.0.0.0.), de enseñanza, culturales, deportivos, administrativos, militares, policiales, hospitalarios, de asistencia. Construcción y reparación de edificios funerarios.
- 5.7 CONTRATOS ESPECIALIZADOS (SUB-CONTRATOS DE OBRA).
- 5.7.1 DEMOLICIÓN, PILOTAJE E INSTALACIONES.
- 5.7.1.1.0 Demolición de casas y edificios
- 5.7.1.2.0 Pilotaje.

- 5.7.1.3.0 Instalación de calefacción y aire acondicionado.
- 5.7.1.4.0 Instalación de ascensores.
- 5.7.1.5.0 Instalaciones eléctricas.
- 5.7.1.6.0 Instalaciones sanitarias. Plomero.
- 5.7.2 REVESTIMIENTOS Y TERMINACIONES.
- 5.7.2.1.0 Terminación de frentes. Colocación de andamios. Limpieza y reparación de frentes y exteriores de edificios. Colocación de revestimientos (azulejos, baldosas, lajas). Quinchados.
- 5.7.2.2.0 Pintura, empapelado e impermeabilización. Colocación de endido, estucado, enyesado.
- 5.7.2.3.0 Colocación de vidrios en obra, parquet, mármol, granito. Pulido en obra. Plastificado de pisos.
- 5.7.3 CARPINTERÍA DE MADERA, PLÁSTICA Y METÁLICA.
- 5.7.3.0.0 Colocación de carpintería en obra de madera y metálica, aberturas de plástico.

6. COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES.

- 6.1 COMECIO AL POR MAYOR. Comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a comerciantes al por menor, a usuarios industriales o comerciales, etc. Con frecuencia, los mayoristas se dedican al acopio, división, reembalaje, embotellado (excepto en recipientes herméticos), etc.
- 6.1.1 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
- 6.1.1.1.0 Comercio al por mayor de productos agrícolas.
- 6.1.1.2.0 Comercio al por mayor de productos pecuarios. Remate ganadero.
- 6.1.2-6.1.3 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS NO AGROPECUARIAS.
- 6.1.2.0.0 Comercio al por mayor de minerales, metales y productos químicos industriales. Incluye petróleo, supergás, (distribución), etc. Fertilizantes.
- 6.1.3.0.0 Comercio al por mayor de madera aserrada y materiales de construcción (barracas). Incluye: comercio al por mayor, exportación e importación de piedra, arena, grava, ladrillos, cemento, alambres, baldosas, etc.
- 6.1.4 VENTA DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES AL POR MAYOR.
- 6.1.4.0.0 Comercio al por mayor de maquinaria (para la industria, el comercio, el agro, etc.) y de vehículos automotores y sus accesorios.
- 6.1.5 VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS AL POR MAYOR.
- 6.1.5.0.0 Comercio al por mayor de artículos de ferretería, eléctricos y electrodomésticos para el hogar.
- 6.1.6 COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE OFICINA Y PARA EL HOGAR.
- 6.1.6.0.0 Venta de muebles de oficina y para el hogar, accesorios y otros artículos para el hogar.
- 6.1.7 COMERCIO AL POR MAYOR DE GÉNEROS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.
- 6.1.7.0.0 Comercio al por mayor de géneros textiles y prendas de vestir.
- 6.1.8 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO.

- 6.1.8.0.0 Comercio al por mayor de comestibles (exceptuando agropecuarios), bebidas y tabacos.
- 6.1.9 **COMERCIO AL POR MAYOR N.E.P.**
- 6.1.9.1.0 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de veterinaria y de tocador.
- 6.1.9.2.0 Comercio al por mayor de artículos de papelería y librería (cuadernos, diarios, revistas, etc.)
- 6.1.9.9.0 Comercio al por mayor n.e.p.
- 6.2 **COMERCIO AL POR MENOR.**
- 6.2.1 **COMERCIO AL POR MENOR DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.**
- 6.2.1.1.0 Almacenes y verdulerías.
- 6.2.1.2.0 Fiambrerías y granjas.
- 6.2.1.3.0 Carnicerías.
- 6.2.1.4.0 Pescaderías.
- 6.2.1.5.0 Avícolas, sólo en el caso de reventa (Cuando la unidad se dedica a la cría, se clasifica en la Rama 11120. La matanza se clasifica en la Rama 31113)
- 6.2.1.9.0 Otros negocios de venta de comestibles y bebidas n.e.p. Venta de pan (sin fabricación), venta de hielo. Puestos callejeros.
- 6.2.2 **FARMACIAS.**
- 6.2.2.0.0 Farmacias, perfumerías, droguerías, homeopatías y yuyerías.
- 6.2.3 **TIENDAS DE GÉNEROS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO.**
- 6.2.3.1.0 Tiendas de géneros textiles. Tiendas de prendas de vestir. Mercerías. Ropa usada
- 6.2.3.2.0 Zapaterías (calzado nuevo y usado).
- 6.2.4 **COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA OFICINA.**
- 6.2.4.1.0 Casas de artículos electrodomésticos, instrumentos musicales y máquinas de oficina.
- 6.2.4.2.0 Mueblerías y colchonerías.
- 6.2.4.3.0 Bazares (sin ferretería).
- 6.2.5 **COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS.**
- 6.2.5.1.0 Barraca de materiales de construcción (al por menor).
- 6.2.5.2.0 Pinturerías.
- 6.2.5.3.0 Ferreterías (incluye las que también venden artículos de bazar).
- 6.2.5.4.0 Vidrierías.
- 6.2.6 **COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, REPUESTOS.**
- 6.2.6.0.0 Comercio al por menor de vehículos, automóviles y motocicletas, y sus repuestos.
- 6.2.7 **ESTACIONES DE GASOLINA Y VENTA DE OTROS COMBUSTIBLES.**
- 6.2.7.1.0 Estaciones de gasolina (Incluye el lavado de autos y gomería cuando son parte de la estación)
- 6.2.7.2.0 Carga de garrafas y microgarrafas de supergás. Recarga de extinguidores. Comercio de garrafas, microgarrafas y extinguidores.
- 6.2.8 **ALMACENES DE RAMOS GENERALES Y SUPERMERCADOS.**
- 6.2.8.1.0 Comercios de ramos generales – Supermercados.
- 6.2.8.2.0 Cooperativas de consumo.
- 6.2.8.3.0 Casas de remate.
- 6.2.9 **COMERCIO AL POR MENOR N.E.P.**

- 6.2.9.1.0 Kioscos: cigarrillos, golosinas, diarios, revistas, etc. Papelerías, librerías y jugueterías. Artículos de cotillón. Timbres y sellados.
- 6.2.9.2.0 Venta de artículos de deporte. Artículos de pesca, camping y playa.
- 6.2.9.3.0 Joyerías, relojerías y ópticas. Artículos fotográficos.
- 6.2.9.9.0 Comercio al por menor n.e.p. Bicicletas. Leña. Acuario. Florería. Maquinarias agrícolas. Cosas usadas (excepto ropa y calzado).
- 6.3 **RESTAURANTES Y HOTELES.**
- 6.3.1 **BARES Y RESTAURANTES.**
- 6.3.1.1.0 Bares, restaurantes y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas
- 6.3.1.2.0 Clubes nocturnos y similares.
- 6.3.2 **HOTELES.**
- 6.3.2.0.1 Hoteles y pensiones.
- 6.3.2.0.2 Hoteles de alta rotatividad.
- 6.3.2.0.3 Capings, bungalows.

7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.

- 7.1 **TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.**
- 7.1.1 **TRANSPORTE TERRESTRE.**
- 7.1.1.1.0 Transporte ferroviario. Incluye coches-camas, vagón-restaurant, servicios terminales y la construcción y reparación de material rodante ferroviario e infraestructura que no pueden declararse por separado.
- 7.1.1.2.0 **TRANSPORTE URBANO, SUBURBANO E INTERURBANO DE PASAJEROS POR CARRETERA.**
- 7.1.1.2.1 Compañías de ómnibus urbano colectivo de pasajeros (Incluye trolleys). Estaciones y terminales.
- 7.1.1.2.2 Compañías de ómnibus Interdepartamental, colectivo de pasajeros. Estaciones y terminales.
- 7.1.1.3.0 **OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS.**
- 7.1.1.3.1 Taxis y remises.
- 7.1.1.3.2 Compañías de transporte de turismo interno y transporte escolar.
- 7.1.1.3.9 Otros servicios de transporte terrestre de pasajeros.
- 7.1.1.4 **TRANSPORTE DE CARGA**
- 7.1.1.4.0 Transporte de carga. Terminales conexas.
- 7.1.1.5 **OLEODUCTOS O GASODUCTOS.**
- 7.1.1.5.0 Transporte por oleoductos o gasoductos
- 7.1.1.6 **SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE TERRESTRE.**
- 7.1.1.6.0 Incluye puestos de peaje, lugares de estacionamiento pago, alquiler de vehículos sin chofer.
- 7.1.2 **TRANSPORTE POR AGUA.**
- 7.1.2.1.0 Transporte oceánico o de cabotaje (carga y pasajeros).
- 7.1.2.2.0 Transporte por ríos, lagos y canales interiores.
- 7.1.2.3.0 Servicios relacionados con el transporte por agua. Incluye explotación de muelles, atracaderos, faros e instalaciones para la navegación, entre otros. Incluye carga y descarga (estibadores, servicios de práctico, etc.)
- 7.1.3 **TRANSPORTE AÉREO.**
- 7.1.3.1.0 Empresas de transporte aéreo de pasajeros y carga.
- 7.1.3.2.0 Servicios relacionados con el transporte aéreo. Incluye explotación de aeropuertos y estaciones.

- 7.1.9 **SERVICIOS CONEXOS.**
- 7.1.9.1.1 Agencias de turismo. Agencias de viaje.
- 7.1.9.1.9 Agentes de transporte marítimo y aéreo. Servicios relacionados con el transporte. Despachante.
- 7.1.9.2.0 Depósito y almacenamiento de bienes (incluso refrigerados) y materias primas, cuando se ofrece como servicio independiente.
- 7.2 **COMUNICACIONES.**
- 7.2.1 **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.**
- 7.2.1.1.0 Correo (oficial y de empresas privadas).
- 7.2.1.2.0 Otros servicios de comunicación (telégrafo, telex, radio llamadas, teléfono, etc.) (Los estudios de radiodifusión y televisión figuran en el grupo 9413).
- 8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, DE SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.**
- 8.1 **ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS.**
- 8.1.0 **INSTITUCIONES MONETARIAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS.**
- 8.1.0.1 **INSTITUCIONES MONETARIAS.**
- 8.1.0.1.0 Banco Central, Bancos comerciales, BROU. Casas bancarias.
- 8.1.0.2 **OTROS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS.**
- 8.1.0.2.1 Banco Hipotecario, Corporación para el Desarrollo. Instituciones de crédito agrícola.
- 8.1.0.2.2 Cooperativas y asociaciones de ahorro y crédito.
- 8.1.0.2.3 Empresas de crédito personal (incluye tarjetas de crédito).
- 8.1.0.2.4 Casas de empeño.
- 8.1.0.2.9 Otros n.e.p. (incluye corredores de bolsa).
- 8.1.0.3 **SERVICIOS FINANCIEROS.**
- 8.1.0.3.0 Casas de cambio. Bolsa de valores. Compra-venta de oro. Asesoramiento de inversiones, compañías de inversión y holding. Registros de marcas y patentes. Cámaras compensadoras.
- 8.2 **SEGUROS.**
- 8.2.1.0 Compañías de seguros, Banco de Seguros del Estado. Seguros de servicio fúnebre.
- 8.2.1.0.0 Compañías de seguros, Banco de Seguros del Estado. Seguros de servicio fúnebre.
- 8.2.2.0.0 Agentes y corredores de seguros. Actuarios. Avaluadores.
- 8.3 **BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.**
- 8.3.1 **BIENES INMUEBLES.**
- 8.3.1.0.0 Inmobiliarias. Administración de propiedades Inmuebles. Venta de otros inmuebles o lotes en cementerios. Avaluadores de inmuebles. Intermediarios. Instituto de Colonización.
- 8.3.2 **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS, EXCEPTUANDO EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.**
- 8.3.2.1 **SERVICIOS TÉCNICOS.**
- 8.3.2.1.0 Servicios Jurídicos y Notariales.
- 8.3.2.2.0 Servicios de Contabilidad. Auditoria y Teneduría de libros.
- 8.3.2.3 **SERVICIOS INFORMÁTICOS.**
- 8.3.2.3.1 Servicios de procesamiento de datos (digitación).

- 8.3.2.3.2 Servicios de asesoramiento en software y programación en computación (si además brinda servicios de digitación, éstos se incluyen en este grupo) (Los servicios de mantenimiento y reparación de hardware se incluyen en la 3.8.2.5.0)
- 8.3.2.4.0 Servicios técnicos y de Arquitectura. Ingeniero Agrónomo.
- 8.3.2.5 SERVICIOS DE PUBLICIDAD.
- 8.3.2.5.1 Agencias de publicidad.
- 8.3.2.5.9 Publicidad en carteles, aérea, por correo, en el cine, con anuncios luminosos.
- 8.3.2.9 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS N.E.P. EXCEPTUANDO EL AQUILER Y ARREDAMIENTO DE MAQUINARIA.
- 8.3.2.9.1 Las agencias de detectives y seguridad.
- 8.3.2.9.2 Empresas de limpieza.
- 8.3.2.9.9 Establecimientos que se dedican principalmente a prestar servicios a las empresas, no clasificados en otra parte, a base del pago de derechos o por contrata, tales como agencias de información sobre crédito; agencias de ajuste y cobranza de cuentas; los servicios de reproducción, dirección de correspondencia, impresión heliográfica, fotocopia, envíos postales y de taquimecanografía; las agencias de colocación; las agencias de información y de noticias; los servicios de administración comercial y de consulta; los diseñadores de modas; los fiadores y los servicios de impresión dactiloscópica. Decoración de interiores.
- 8.3.3 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 8.3.3.1.0 Alquiler y arrendamiento de maquinaria (sin conductor) y equipo agrícola, manufacturero y de construcción. No se incluye alquiler de equipo de transporte (van en la división 71) ni el arrendamiento de efectos personales o para el hogar.
- 8.3.3.2.0 Alquiler y arrendamiento de equipo contable y de oficina. Incluye el arrendamiento de equipo de computación por mes, por día y por hora.
- 9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.**
- 9.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA.
- 9.1.1.0.0 Incluye las actividades de los gobiernos centrales, municipales o locales relacionadas con las fuerzas armadas, la policía, las dependencias legislativas, judiciales, de seguros sociales, registros, asuntos exteriores, impuestos, estadísticas y políticas generales. Se excluyen las actividades gubernamentales relacionadas con el transporte, que compiten con el sector privado, las comunicaciones, la enseñanza, la sanidad, la producción, la comercialización y la actividad financiera, cada una de las cuales figura en el respectivo grupo de este manual. Excluye comisarías, cárceles, cuarteles, prefecturas, bases aéreas y navales.
- 9.1.2.0.0 Comisarías, cárceles, cuarteles, prefecturas, bases aéreas y navales. Bomberos.
- 9.2 SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SIMILARES.
- 9.2.1.0.0 Recolección de basura y limpieza de calles. Eliminación de desperdicios y de aguas residuales. Limpieza de edificios, chimeneas, ventanas, etc.
- 9.2.2.0.0 Exterminio, fumigación y desinfección de edificios. Barométricas. Sanitarias.
- 9.2.9.0.0 Otros servicios de saneamiento y similares n.e.p.
- 9.3 SERVICIOS SOCIALES Y OTROS SERVICIOS COMUNALES CONEXOS.
- 9.3.1 INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

- 9.3.1.1.0 Jardín de infantes. Escuelas primarias. Liceos. Enseñanza secundaria. Escuelas técnicas profesionales y comerciales. UTU. Escuelas de arte. Liceo militar.
- 9.3.1.2.0 Universidad. Enseñanza superior. Institutos de formación docente.
- 9.3.1.3.0 Institutos de enseñanza de idiomas.
- 9.3.1.9.0 Otros institutos de enseñanza n.e.p. (Incluye academias de choferes). Profesores particulares.
- 9.3.2 **INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA.**
- 9.3.2.0.0 Investigación en ciencias biológicas y físicas, en ciencias sociales. Instituciones meteorológicas, Investigación médica. Otros institutos de investigación científica n.e.p.
- 9.3.3 **SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS Y OTROS DE SANIDAD Y VETERINARIA.**
- 9.3.3.1.1 Hospitales, sanatorios y clínicas médicas. Servicios de laboratorios clínicos y radiológicos.
- 9.3.3.1.2 Servicios odontológicos (dentistas)
- 9.3.3.1.3 Servicios de ambulancias
- 9.3.3.1.9 Servicios médicos de cualquier naturaleza n.e.p. Paramédicos, podólogos y pedicuros.
- 9.3.3.2.0 Servicios veterinarios. Hospitales y clínicas para animales.
- 9.3.4 **INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL.**
- 9.3.4.0.0 Asilos de ancianos. Orfanatos. Organizaciones de caridad y otras instituciones de asistencia social n.e.p. Comisión Nacional de Lucha Antituberculosa. Guarderías infantiles.
- 9.3.5 **ASOCIACIONES COMERCIALES PROFESIONALES Y LABORALES.**
- 9.3.5.0.0 Cámaras empresariales. Asociaciones profesionales. Sindicatos y organizaciones laborales etc.
- 9.3.9 **OTROS SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS COMUNALES CONEXOS.**
- 9.3.9.1.0 Servicios religiosos. No se incluyen los establecimientos de enseñanza, salud, etc., que están a cargo de organizaciones religiosas, las cuales deben clasificarse en sus respectivos grupos de actividad.
- 9.3.9.9.0 Organizaciones políticas, sociedades literarias, cívicas o sociales. Otros servicios sociales y comunales n.e.p.
- 9.4 **SERVICIOS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES.**
- 9.4.1.1 **PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS.**
- 9.4.1.1.0 Producción de películas, transparencias, etc. Laboratorios de revelado y copia de películas.
- 9.4.1.2 **DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS.**
- 9.4.1.2.0 Alquiler de películas (incluye casas de alquiler de videos). Distribución y explotación de cinematógrafo (cines). Otros n.e.p.
- 9.4.1.3 **EMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.**
- 9.4.1.3.1 Estaciones y estudios de radio.
- 9.4.1.3.2 Estaciones y estudios de televisión.
- 9.4.1.3.9 Otros n.e.p. Servicios de T.V. en circuitos cerrados.
- 9.4.1.4 **PRODUCTORES TEATRALES Y SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO.**
- 9.4.1.4.0 Productores de teatro, conciertos, revistas, etc. Servicios de escenografía, iluminación, equipos, etc. Agencias de contratación de actores. Salas de teatro y de conciertos. Estudios de grabación.

- 9.4.1.5.0 Autores, compositores y otros artistas independientes n.e.p. Periodistas independientes.
- 9.4.2 BIBLIOTECAS, MUSEOS, JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS.
- 9.4.2.0.0 Galerías de arte, museos, bibliotecas, jardines botánicos, zoológicos. Otros servicios culturales.
- 9.4.9 SERVICIOS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO N.E.P.
- 9.4.9.1.0 Salas de baile. Salas de billar, pool y bowling. Salas de maquinitas de juegos. Gimnasios y piscinas. Canchas de fútbol y básquetbol. Canchas de tenis, de golf y de atletismo. Pistas de patinaje. Escuelas de equitación. Alquiler de bicicletas. Alquiler de motocicletas y lanchas. Alquiler de caballos de montar. Hipódromos, velódromos y autódromos. Clubes sociales y deportivos. Otros servicios de diversión y esparcimiento n.e.p.
- 9.4.9.2.0 Casinos, quinielas y loterías.
- 9.5 SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES.
- 9.5.1 SERVICIOS DE REPARACIÓN N.E.P.
- 9.5.1.1 REPARACIONES DE CALZADO Y OTROS ARTÍCULOS DE CUERO.
- 9.5.1.1.0 Composturas de calzado. Otras reparaciones de artículos de cuero, bolsos y valijas.
- 9.5.1.2 TALLERES DE REPARACIONES ELÉCTRICAS.
- 9.5.1.2.0 Reparaciones de radio y televisión. Instalaciones de antenas de T.V. Reparaciones de artículos electrodomésticos.
- 9.5.1.3 REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS.
- 9.5.1.3.0 Reparación mecánica de automóviles. Electricidad de automotores. Reparación de chapa y pintura de automotores. Reparación de neumáticos (que no son parte de una estación de servicio). Lavaderos de autos (que no son parte de una estación de servicio). Alineación y balanceo. Reparación de motocicletas (cuando hay también alquiler va en el grupo 9.4.9.1.0.). Reparaciones de piezas automotores (cajas de cambio, motores, etc.). Recarga de baterías.
- 9.5.1.4 REPARACIÓN DE RELOJES Y JOYAS.
- 9.5.1.4.0 Reparación de relojes y joyas (sólo venta va en la división 62).
- 9.5.1.9 OTROS SERVICIOS DE REPARACIÓN N.E.P.
- 9.5.1.9.0 Reparación de bicicletas (cuando hay también alquiler va en 94910). Reparación de equipos y cámaras fotográficas, instrumentos de música, lapiceras, juguetes, máquinas de escribir (no eléctricas), cocinas no eléctricas. Otros servicios de reparación n.e.p. (arreglos de paraguas, tijeras, cuchillos, etc.).
- 9.5.2 LAVANDERÍAS.
- 9.5.2.0.0 Lavanderías y servicios de lavanderías (costuras, zurcido), establecimientos de limpieza y de teñidos para las personas y los hogares. El teñido industrial se clasifica en la 3.2.1.1.2. ó 3.2.1.1.3. según corresponda.
- 9.5.3 SERVICIO DOMÉSTICO.
- 9.5.3.0.0 Incluye limpiadoras, cocineras, niñeras, mayordomos, jardineros, caseros y otros empleados para el mantenimiento de los hogares.
- 9.5.9 SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS.
- 9.5.9.1 PELUQUERÍAS Y SALONES DE BELLEZA
- 9.5.9.1.0 Peluquería de hombres y niños. Peluquería de damas. Salón de belleza damas. Institutos de formación en cosmética y belleza.
- 9.5.9.2 ESTUDIOS FOTOGRAFICOS, INCLUIDA LA FOTOGRAFÍA COMERCIAL
- 9.5.9.2.0 Casas de fotografía. Laboratorios fotográficos.

- 9.5.9.9.0 Baños turcos y salones de masajes. Prostíbulos. Pompas fúnebres. Conservación de cementerios. Otros servicios personales n.e.p. (Servicio de entrega a domicilio de pedidos telefónicos). Servicio de comisiones. Quiromancia. Organización de fiestas. Rematador por cuenta propia. Cuidador de enfermos.
- 9.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.
- 9.6.0.0.0 Organizaciones internacionales y otros organismos extra-territoriales. Incluye NNUU, OEA, ALADI, entre otros.
- 0. ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.**
- 0.0.0.0.0 Actividades no bien especificadas.

ANEXO 3

CUESTIONARIO APLICADO A TRABAJADORES Y EMPRESARIOS.N° de FOLIO

Universidad Austral de Chile
 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
 Institutos de Administración, Economía y Estadística

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 "LA EMPRESA PRIVADA EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA:
 DIGNÓSTICO DE" LAS RELACIONES LABORALES"

EMPRESARIOS

Instrumento para ser respondido por los EMPRESARIOS y los TRABAJADORES

PRESENTACIÓN

El Consejo Tripartito Provincial de usuarios de la Dirección del Trabajo, Inspección Provincial Valdivia y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile, conscientes de la necesidad de contar con información sistematizada y actual respecto de la Empresa Privada en la Provincia y sus Comunas, han decidido realizar la presente investigación titulada "La Empresa Privada en la Provincia de Valdivia: Diagnóstico de las "Relaciones Laborales".

Para estos efectos se ha seleccionado al azar una muestra de Empresas, entre las cuales resultó elegida la suya. Puesto que para nosotros es muy grato, y tal vez de mutuo provecho, poder estrechar lazos con los Empresarios de la Provincia y específicamente con Ud. y cada una de las personas seleccionadas en la muestra y dado que ésta es una buena oportunidad para iniciar tal vinculación, es nuestro deseo solicitarle que tenga a bien responder a las preguntas planteadas en el presente cuestionario, ciñéndose para ello, a las especificaciones en él señaladas.

Las respuestas son anónimas y los datos proporcionados están sujetos al secreto y confidencialidad estadísticos. Por parte de la Universidad y para los efectos de satisfacer inquietudes y dudas o realizar consultas, le informamos que los académicos involucrados en el estudio son los siguientes:

Prof. Enrique López R.	Teléfono: 2 2 1 5 3 2	e-mail: elopez@uach.cl
Prof. Miguel Ramírez C.	Teléfono: 2 2 1 1 6 1	e-mail: mramirez@uach.cl
Prof. Osvaldo Rojas Q.	Teléfono: 2 2 1 6 0 9	e-mail: orojas@uach.cl
Prof. Luis Romo K.	Teléfono: 2 9 3 2 2 4	e-mail: lromo@uach.cl
Prof. Angélica Wenzel K.	Teléfono: 2 2 1 5 6 0	e-mail: awenzel@uach.cl

Se despide con toda atención

Miguel Ramírez Carvajal
 Director Instituto de Economía
 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
 UACH

Valdivia, Septiembre de 2004

(Continuación cuestionario EMPRESARIOS y TRABAJADORES)

- 25 Señale el N° de trabajadores que actualmente se desempeñan en la empresa y que han sido suministrados por otras empresas, de acuerdo al Tipo de contrato. Nota: Se define como "personal suministrado por terceros" a aquellos trabajadores contratados por terceros y que se ponen a disposición de una empresa, temporal o permanentemente, para realizar actividades bajo la dirección y normas de la empresa receptora

1 Temporales (hasta 6 meses)
 2 Permanentes (más de 6 meses)
 3 Total

- 26 Señale el N° de trabajadores de su empresa que ha alcanzado alguno de los siguientes "niveles educativos" en la enseñanza formal:

1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. nunca asistió enseñanza formal	9 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Media Agrícola
2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Pre-Básica	10 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Media Marítima
3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Especial/Diferencial	11 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Normalista
4 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Básica/Primaria	12 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Técnica Femenina
5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Humanidades	13 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. en Centro F. Técnica
6 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Media común	14 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. en Inst. Profesional
7 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Media Comercial	15 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Universitaria
8 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. Media Industrial	16 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> N° Trab. con Ed. de Postgrado

- 27 Señale el número de Contratos celebrados durante el año 2004 y primer semestre de 2005, de acuerdo al tipo de contrato

1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Indefinidos	2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> A plazo fijo
3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por obra	4 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En domicilio
5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> A honorarios	6 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por aprendizaje
7 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En trámite escrituración	8 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por convenio de palabra

- 28 Señale el número de Contratos finiquitados durante el año 2004 y primer semestre de 2005, de acuerdo al tipo de contrato

1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Indefinidos	2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> A plazo Fijo
3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por obra	4 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En domicilio
5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Honorarios	6 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por aprendizaje
7 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En trámite escrituración	8 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por Convenio de palabra

- 29 Señale el número de Contratos finiquitados durante el año 2004 y primer semestre de 2005, de acuerdo a la causal del finiquito

1 Por renuncia voluntaria
 2 Por vencimiento de plazo
 3 Por causas imputables al trabajador
 4 Por necesidades de la empresa
 5 Por otras causas

- 30 Refiérase exclusivamente a los trabajadores con "contrato indefinido" y señale el número de trabajadores de acuerdo a su antigüedad en la empresa

1 Con menos de 1 año en la empresa
 2 Entre 1 y menos de 5 años en la empresa
 3 Entre 5 y menos de 10 años en la empresa
 4 Entre 10 y menos de 15 años en la empresa
 5 Entre 15 y menos de 20 años en la empresa
 6 Con 20 o más años en la empresa

- 31 Refiérase exclusivamente a los trabajadores con "contrato a plazo fijo" y señale el número de trabajadores de acuerdo a su antigüedad en la empresa

1 Con menos de 1 año en la empresa
 2 Entre 1 y menos de 5 años en la empresa
 3 Entre 5 y menos de 10 años en la empresa
 4 Entre 10 y menos de 15 años en la empresa
 5 Entre 15 y menos de 20 años en la empresa
 6 Con 20 o más años en la empresa

V SUMINISTRO DE TRABAJADORES

- 32 Su empresa utiliza el mecanismo de suministro de trabajadores

1 Sí (pase a pregunta siguiente) 2 No (salte a pregunta N° 34)

- 33 Señale el número de trabajadores suministrados que laboran en la empresa y el número de trabajadores de la empresa que no son suministrados

1 N° de trabajadores "suministrados" 2 N° de trabajadores "No suministrados"

VI EXTERNALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- 34 Señale si su empresa subcontrata actividades

1 Sí (pase a pregunta siguiente) 2 No (salte a pregunta N°)

(Continuación cuestionario EMPRESARIOS y TRABAJADORES)

- 35 Señale los tipos de servicios subcontratados por su empresa o aquellos que se piensa subcontratar (puede responder más de uno, señalándolo con una X)
- | | | |
|---|---|---|
| 1 <input type="checkbox"/> La actividad económica principal | 6 <input type="checkbox"/> El servicio al cliente | 11 <input type="checkbox"/> Las finanzas |
| 2 <input type="checkbox"/> Las ventas | 7 <input type="checkbox"/> La logística | 12 <input type="checkbox"/> La administración |
| 3 <input type="checkbox"/> La alimentación | 8 <input type="checkbox"/> Los servicios legales | 13 <input type="checkbox"/> El márketing |
| 4 <input type="checkbox"/> La informática | 9 <input type="checkbox"/> Los recursos Humanos | 14 <input type="checkbox"/> La seguridad |
| 5 <input type="checkbox"/> El aseo | 10 <input type="checkbox"/> Otros | |

VII TRABAJO DE TEMPORADA

- 36 Señale si su empresa contrata trabajadores de temporada
- 1 Sí (pase a pregunta siguiente) 2 No (salte a pregunta N° 38)
- 37 Señale las razones por las cuales su empresa contrata trabajadores de temporada (puede marcar más de una X)
- | | |
|---|--|
| 1 <input type="checkbox"/> Por períodos de mayor producción | 4 <input type="checkbox"/> Por políticas de empleo de la empresa |
| 2 <input type="checkbox"/> Para cubrir reemplazos | 5 <input type="checkbox"/> Para realizar trabajos específicos circunstanciales |
| 3 <input type="checkbox"/> Para aumentar la producción | 6 <input type="checkbox"/> Otros |

VIII JORNADA DE TRABAJO Y TIEMPO DE DESCANSO

- 38 ¿Cuál es el número de horas diarias que se trabaja en su empresa?
- 1 N° de horas en la mañana 2 N° de horas en la tarde 3 N° de horas en la noche
- 39 Señale (en minutos) los tiempos diarios de descanso del personal en su empresa
- 1 Minutos para colación 1 Minutos para otras pausas
- 40 ¿Cuál el número de días, en la semana, que se trabaja y descansa en su empresa?
- 1 N° de días que se trabaja en la semana 1 N° de días que se descansa en la semana
- 41 ¿Cuánto se trabaja el día Sábado?
- 1 Lo mismo que cualquier día de la semana 2 Se trabaja medio día 3 No se trabaja
- 42 ¿Cuánto se trabaja el día Domingo?
- 1 Lo mismo que cualquier día de la semana 2 Se trabaja medio día 3 No se trabaja
- 43 ¿Cuánto se trabaja los días festivos?
- 1 Lo mismo que cualquier día de la semana 2 Se trabaja medio día 3 No se trabaja
- 44 Señale el horario de los distintos turnos de trabajo existentes en la empresa
- Período en días turno 1 De día A día
- Turno 1 : Hora de inicio : Hora de término
- Período en días turno 2 De día A día
- Turno 2 : Hora de inicio : Hora de término
- Período en días turno 3 De día A día
- Turno 3 : Hora de inicio : Hora de término
- 45 Señale el horario de las jornadas especiales de trabajo en la empresa
- Jornada especial 1 : Hora de inicio : Hora de término Minutos colación
- Jornada especial 2 : Hora de inicio : Hora de término Minutos colación
- Jornada especial 3 : Hora de inicio : Hora de término Minutos colación
- 46 ¿El horario de trabajo es continuo o tienen una pausa?
- 1 Horario continuo 2 Horario con pausa de:
- | |
|---------------------------------------|
| 1 <input type="checkbox"/> 10 minutos |
| 2 <input type="checkbox"/> 15 minutos |
| 3 <input type="checkbox"/> 20 minutos |
| 4 <input type="checkbox"/> 30 minutos |

IX HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

- 47 Señale los medios de prevención de riesgos que existen en la empresa (puede responder más de una alternativa)
- | | |
|--|--|
| 1 <input type="checkbox"/> Departamento de Prevención de Riesgos | 4 <input type="checkbox"/> Mutuales de Seguridad |
| 2 <input type="checkbox"/> Reglamento interno de Higiene y Seguridad | 5 <input type="checkbox"/> No existen medios de prevención |
| 3 <input type="checkbox"/> Comité Paritario de Higiene y Seguridad | 6 <input type="checkbox"/> Otros |
- 48 Expresar su opinión (empresarios y trabajadores) en relación al funcionamiento de los medios e instrumentos de higiene y seguridad en el trabajo, que operan en la empresa
- 1 Buen funcionamiento 2 Regular funcionamiento 3 Mal funcionamiento

(Continuación cuestionario EMPRESARIOS y TRABAJADORES)

- 49 Solo para los que marcaron la alternativas 1 en la pregunta 47.
El Departamento de Prevención de Riesgo ha organizado capacitación sobre Seguridad y/o Prevención de Riesgos durante el año 2004 y el primer semestre de 2005
1 Sí 2 No
- 50 Sólo para los que marcaron la alternativas 3 en la pregunta 47.
El Comité Paritario ha organizado capacitación sobre Seguridad y/o Prevención de Riesgos durante el año 2004 y el primer semestre de 2005
1 Sí 2 No
- 51 Sólo para los que marcaron la alternativas 3 en la pregunta 47.
El Comité Paritario ¿efectúa investigación cuando ocurre algún accidente?
1 Sí 2 No
- 52 Solo para los que marcaron la alternativas 2 en la pregunta 47.
El Reglamento Interno de Higiene y Seguridad ¿contiene información sobre los riesgos?
1 Sí 2 No
- 53 Solo para los que marcaron la alternativas 2 en la pregunta 47.
El Reglamento Interno de Higiene y Seguridad ¿ha sido entregado a cada trabajador?
1 Sí 2 No
- 54 En su opinión (empresarios y trabajadores) el grado de control que ejerce la empresa sobre los siguientes :
riesgos es:
- | | | | | |
|--|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1 Estrés laboral | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 2 Golpes eléctricos | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 3 Heridas y lesiones por cortes | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 4 Intoxicación y lesiones por sustancias químicas | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 5 Lesiones por caídas debidas a deficiencias de Iluminación | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 6 Lesiones por caídas debidas a deficiencias de pavimento | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 7 Lesiones por sobreesfuerzo o malas posturas | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 8 Lesiones provocadas por la operación de máquinas o equipos | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 9 Problemas de salud por exceso de calor | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 10 Problemas de salud por exceso de frío | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 11 Sordera por ruido excesivo | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 12 Trabajo de pie y movimientos repetidos | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |
| 13 Otros | 4 <input type="checkbox"/> Alto | 3 <input type="checkbox"/> Medio | 2 <input type="checkbox"/> Bajo | 1 <input type="checkbox"/> Nulo |

X CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTE FÍSICO EN LA EMPRESA

- 55 Existen habilitados para el uso del personal (gerencia, administrativos y trabajadores)
- | | 1 gerencia | | 2 administrativos | | 3 trabajadores | |
|------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1 Servicios Higiénicos | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No |
| 2 Duchas | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No |
| 3 Comedores | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No |
| 4 Casilleros | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No | 1 <input type="checkbox"/> Si | 2 <input type="checkbox"/> No |
- 56 Evalúe (empresarios y trabajadores) las condiciones del ambiente físico para el desarrollo de la actividad laboral, en lo que se refiere a:
- | | | | | | |
|---------------|--------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1 Espacio | 5 <input type="checkbox"/> Muy Bueno | 4 <input type="checkbox"/> Bueno | 3 <input type="checkbox"/> Regular | 2 <input type="checkbox"/> Malo | 1 <input type="checkbox"/> Muy Malo |
| 2 Ventilación | 5 <input type="checkbox"/> Muy Bueno | 4 <input type="checkbox"/> Bueno | 3 <input type="checkbox"/> Regular | 2 <input type="checkbox"/> Malo | 1 <input type="checkbox"/> Muy Malo |
| 3 Iluminación | 5 <input type="checkbox"/> Muy Bueno | 4 <input type="checkbox"/> Bueno | 3 <input type="checkbox"/> Regular | 2 <input type="checkbox"/> Malo | 1 <input type="checkbox"/> Muy Malo |
| 4 Temperatura | 5 <input type="checkbox"/> Muy Bueno | 4 <input type="checkbox"/> Bueno | 3 <input type="checkbox"/> Regular | 2 <input type="checkbox"/> Malo | 1 <input type="checkbox"/> Muy Malo |

XI SINDICATOS Y RELACIONES LABORALES

- 57 Señale el tipo de sindicato que existe en esta empresa
1 De la empresa 2 Inter empresa 3 Trabajadores Independientes
4 Trabajadores transitorios 5 No existe sindicato (salte a pregunta N° 66)
- 58 Señale el número de trabajadores afiliados y no afiliados al sindicato
1 N° de trabajadores afiliados 2 N° de trabajadores No afiliados
- 59 Señale las Organizaciones Multisindicales a la que esta adscrito el sindicato (puede marcar más de una X)
1 Federación 2 Confederación 3 Central Única de Trabajadores 4 Otra 5 Ninguna

(Continuación cuestionario EMPRESARIOS y TRABAJADORES)

XIII NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- 71 Independientemente del hecho de que exista o no sindicato en la empresa, señale si su empresa ha negociado colectivamente durante el período 2003 - 2005
 1 Si (pase a pregunta siguiente) 2 No (Salte a pregunta N° 83)
- 72 Señale el tipo de negociación efectuada. (Nota: Si en esta pregunta marca 1, salte a Preg. N° 73, si marca 2, salte a Preg. N° 74 y si marca 3, salte a Preg. N° 75)
 1 Reglada 2 Contrato colectivo y no reglada 3 Convenio colectivo
- 73 ¿Cuál es su percepción (empresario y trabajador) respecto de la Negociación Reglada?
 1 Es rígida
 2 Genera costos innecesarios por su complejidad
 3 Posibilita el conflicto
 4 Es positiva en tanto posibilita el diálogo empleador /trabajador
 5 Favorece la integración
 6 Refuerza el sindicalismo como expresión del pleno desarrollo del trabajador y la empresa
- 74 ¿Cuál es su percepción (empresario y trabajador) respecto del Contrato Colectivo?
 1 Es rígido
 2 Genera costos innecesarios por su complejidad
 3 Posibilita el conflicto
 4 Es positivo en tanto posibilita el diálogo empleador /trabajador
 5 Favorece la integración
 6 Refuerza el sindicalismo como expresión del pleno desarrollo del trabajador y la empresa
- 75 ¿Cuál es su percepción (empresario y trabajador) respecto del Convenio Colectivo?
 1 Es rígido
 2 Genera costos innecesarios por su complejidad
 3 Posibilita el conflicto
 4 Es positivo en tanto posibilita el diálogo empleador /trabajador
 5 Favorece la integración
 6 Refuerza el sindicalismo como expresión del pleno desarrollo del trabajador y la empresa
- 76 ¿Cree Ud. (empresario y trabajador) que las siguientes prácticas empresariales son para evitar el contrato colectivo?
 1 Firma de convenios colectivos de larga duración 1 Si 2 No
 2 Mejora de beneficios de bienestar vía convenios 1 Si 2 No
 3 Anticipar la negociación reglada 1 Si 2 No
 4 Favorecer al grupo negociador 1 Si 2 No
 5 Otras 1 Si 2 No
- 77 Sin importar cual sea el tipo de negociación efectuada en la empresa, ¿Se encuentra tal negociación Vigente?
 1 Si 2 No
- 78 Se encuentran vigentes los siguientes Instrumentos de negociación:
 1 Contrato negociado por grupo 1 Si 2 No
 2 Contrato negociado por sindicato 1 Si 2 No
 3 Convenio negociado por grupo 1 Si 2 No
 4 Convenio negociado por sindicato 1 Si 2 No
- 79 Señale ¿cuál de las siguientes razones son causa de que no haya habido negociación colectiva en los últimos tres años (2003 - 2005)?. Puede marcar más de una X
 1 Imposibilidad legal 5 Desinterés de los trabajadores
 2 Actitud negativa de la empresa 6 La empresa ofrece mejoras sin negociación
 3 No hay sindicato 7 Esta en receso el sindicato
 4 Falta de quórum 8 Otras

XIV CAPACITACIÓN LABORAL

- 80 ¿Se han realizado estudios para detectar necesidades de capacitación en la empresa?
 1 Si (pase a pregunta siguiente) 2 No (salte a pregunta N° 86)
- 81 ¿Se han elaborado programas de capacitación para la empresa?
 1 Si (pase a pregunta siguiente) 2 No (salte a pregunta N° 86)

ANEXO 4.

Cuadro 2.
NÚMERO Y PORCENTAJE DE CUESTIONARIOS DISTRIBUIDOS POR ESTADO DE DEVOLUCIÓN Y SEGÚN COMUNA.
PROVINCIA DE VALDIVIA-DICIEMBRE 2005

Comuna	Numero y porcentaje de cuestionario distribuido por estado de devolución y según comuna							
	Provincia de Valdivia-Diciembre 2005							
	Cuestionarios distribuidos							
	por estado de devolución							
	Total		Devueltos		No devueltos		En blanco	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	55	100	55	100	0	0	0	0
Panguipulli	37	67	37	100	0	0	0	0
Lanco	18	33	18	100	0	0	0	0

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO 3
NÚMERO DE EMPRESAS PRIVADAS DISTRIBUIDAS POR SECTOR ECONÓMICO 1/ Y SEGÚN COMUNA
PROVINCIA DE VALDIVIA - OCTUBRE 2004

Comuna	Empresas Privadas Distribuidas										
	TOTAL	Por Sector Económico									
		1 Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	2 Explotación de Minas y Canteras	3 Industria Manufacturera	4 Electricidad, Gas y Agua	5 Construcción	6 Comercio, Hoteles y Restaurantes	7 Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	8 Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	9 Servicios Comunales, Sociales y Personales	10 Actividades no Bien Especificadas
TOTAL	27.096	16.950	4	478	75	81	7.045	389	78	1.976	20
Panguipulli	4.131	3.114	0	56	4	3	830	42	6	72	4
Lanco	1.665	1.168	0	19	2	3	421	22	1	29	0
Mariquina	2.037	1.615	0	18	11	2	335	20	2	34	0
Máfil	679	547	0	6	3	0	113	2	0	8	0
Valdivia	5.735	964	4	236	11	50	2.736	183	52	1.495	4
Corral	553	409	0	2	6	12	110	1	0	10	3
Los Lagos	1.302	880	0	14	2	2	351	8	1	44	0
Paillaco	1.536	1.047	0	27	4	2	399	17	2	38	0
Futrono	1.231	984	0	23	3	1	181	2	0	37	0
Lago Ranco	1.617	1.356	0	12	4	3	214	2	0	19	7
La Unión	3.274	2.303	0	44	10	1	730	62	11	112	1
Río Bueno	3.336	2.563	0	21	15	2	625	28	3	78	1

Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997.

Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registros de Patentes 2004.

- 1/ Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

CUADRO 4
NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPRESAS PRIVADAS DISTRIBUIDAS POR SECTOR ECONÓMICO 1/ Y SEGÚN COMUNA
PROVINCIA DE VALDIVIA - OCTUBRE 2004

Comuna	Empresas Privadas Distribuidas																					
	TOTAL		Por Sector Económico																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
TOTAL	5.796	100	4.282	73,9	0	0,0	75	1,3	6	0,1	6	0,1	1.251	21,6	64	1,1	7	0,1	101	1,7	4	0,1
Panguipulli	4.131	71,3	3.114	53,7	0	0,0	56	1,0	4	0,1	3	0,1	830	14,3	42	0,7	6	0,1	72	1,2	4	0,1
Lanco	1.665	28,7	1.168	20,2	0	0,0	19	0,3	2	0,0	3	0,1	421	7,3	22	0,4	1	0,0	29	0,5	0	0,0

Fuente: INE. VI Censo Nacional Agropecuario 1997.

Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registros de Patentes 2004.

- 1/ Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

CUADRO 5
NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPRESAS PRIVADAS PERTENECIENTES AL SECTOR N°6 1/ DISTRIBUIDAS POR
ACTIVIDAD Y SEGÚN COMUNA
PROVINCIA DE VALDIVIA - OCTUBRE 2004

Comuna	Empresas Privadas Pertenecientes al Sector N°6 Distribuidas							
	TOTAL		Por Actividad					
	Nº	%	Comercio		Restaurantes		Hoteles	
Nº			%	Nº	%	Nº	%	
TOTAL	1.251	100	996	80	194	15	61	5
Panguipulli	830	66	651	52	128	10	51	4
Lanco	421	34	345	28	66	5	10	1

Fuente: Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registros de Patentes 2004.

- 1/ Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

CUADRO 6
NÚMERO DE EMPRESAS PRIVADAS DISTRIBUIDAS POR SECTOR ECONÓMICO 1/ (EXCLUYE SECTOR
ECONÓMICO N°1) Y SEGÚN COMUNA
PROVINCIA DE VALDIVIA - OCTUBRE 2004

Comuna	Empresas Privadas Distribuidas										
	TOTAL	Por Sector Económico									
		1 Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	2 Explotación de Minas y Canteras	3 Industria Manufacturera	4 Electricidad, Gas y Agua	5 Construcción	6 Comercio, Hoteles y Restaurantes	7 Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	8 Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	9 Servicios Comunales, Sociales y Personales	10 Actividades no Bien Especificadas
TOTAL	10.146	...	4	478	75	81	7.045	389	78	1.976	20
Panguipulli	1.017	...	0	56	4	3	830	42	6	72	4
Lanco	497	...	0	19	2	3	421	22	1	29	0
Mariquina	422	...	0	18	11	2	335	20	2	34	0
Máfil	132	...	0	6	3	0	113	2	0	8	0
Valdivia	4.771	...	4	236	11	50	2.736	183	52	1.495	4
Corral	144	...	0	2	6	12	110	1	0	10	3
Los Lagos	422	...	0	14	2	2	351	8	1	44	0
Paillaco	489	...	0	27	4	2	399	17	2	38	0
Futrono	247	...	0	23	3	1	181	2	0	37	0
Lago Ranco	261	...	0	12	4	3	214	2	0	19	7
La Unión	971	...	0	44	10	1	730	62	11	112	1
Río Bueno	773	...	0	21	15	2	625	28	3	78	1

Fuente: Ilustres Municipalidades de la Provincia de Valdivia. Registros de Patentes 2004.

1/ Según la clasificación correspondiente al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.) de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas.

CUADRO 7.
NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPRESAS PRIVADAS ENCUESTADAS SEGÚN LA CONDICION DE CONTAR
CON TRABAJADORES.
PROVINCIA DE VALDIVIA- 2005

Comuna	Numero y Porcentaje de empresas encuestadas que cuentan con trabajadores					
	Provincia de Valdivia-Diciembre 2005					
	Cuestionarios distribuidos					
	Por condición de tener trabajadores					
	Total		Total empresas solo con empresarios		total empresas con trabajadores	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	55	100	55	100	19	34,55
Panguipulli	37	67	37	67	11	29,73
Lanco	18	33	18	33	8	44,44

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 8 (EMPRESARIOS)							
Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas							
por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento y							
Según Comuna y Sector económico							
Provincia de Valdivia							
Diciembre de 2005							
Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas						
	Total	por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento					
		Excelentes	Muy buenas	Buenas	Regulares	Malas	Muy malas
TOTAL	55	3	1	14	26	10	1
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	3	0	1	0	2	0	0
4	1	0	0	0	1	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	44	3	0	11	20	9	0
7	3	0	0	0	2	1	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	4	0	0	3	1	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0
Lanco	18	0	1	5	6	5	1
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	1	0	1	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	15	0	0	4	5	5	1
7	1	0	0	0	1	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	1	0	0	1	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0
Panguipulli	37	3	0	9	20	5	0
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	2	0	0	0	2	0	0
4	1	0	0	0	1	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	29	3	0	7	15	4	0
7	2	0	0	0	1	1	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	3	0	0	2	1	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 9 (EMPRESARIOS)			
Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas			
por su condición de tener (o no) perspectivas y/o posibilidades de efectuar cambios estructurales			
y de la gestión empresarial, según Comuna y Sector económico			
Provincia de Valdivia			
Diciembre de 2005			
Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por tener posibilidades de efectuar cambios estructurales y de gestión	
		Si	No
TOTAL	55	8	37
1	0	0	0
2	0	0	0
3	3	1	2
4	1	0	1
5	0	0	0
6	44	6	38
7	3	0	3
8	0	0	0
9	4	1	3
10	0	0	0
Lanco	18	4	14
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	15	3	12
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	37	4	33
1	0	0	0
2	0	0	0
3	2	0	2
4	1	0	1
5	0	0	0
6	29	3	26
7	2	0	2
8	0	0	0
9	3	1	2
10	0	0	0

Cuadro N° 10 (TRABAJADORES)							
Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas							
por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento y							
según Comuna y Sector económico							
Provincia de Valdivia							
Diciembre de 2005							
Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas						
	Total	por la forma en que se perciben las posibilidades de crecimiento					
		Excelentes	Muy buenas	Buenas	Regulares	Malas	Muy malas
TOTAL	19	1	2	11	4	1	0
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	1	0	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	13	1	0	7	4	1	0
7	1	0	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	4	0	2	2	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0
Lanco	8	0	1	6	1	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	1	0	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	5	0	0	4	1	0	0
7	1	0	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	1	0	1	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0
Panguipulli	11	1	1	5	3	1	0
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0
6	8	1	0	3	3	1	0
7	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	3	0	1	2	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 13 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por su percepción (empresarios y trabajadores) respecto de la actual Legislación Laboral y
 según Comuna y Sector económico

Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	Por su percepción respecto de la actual Legislación Laboral	
		Negativa	Beneficiosa
TOTAL	55	11	44
1	0	0	0
2	0	0	0
3	3	2	1
4	1	0	1
5	0	0	0
6	44	8	36
7	3	1	2
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	18	0	18
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	15	0	15
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	37	11	26
1	0	0	0
2	0	0	0
3	2	2	0
4	1	0	1
5	0	0	0
6	29	8	21
7	2	1	1
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 14 (TRABAJADORES)
 Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por su percepción (empresarios y trabajadores) respecto de la actual Legislación Laboral y
 según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	Por su percepción respecto de la actual Legislación Laboral	
		Negativa	Beneficiosa
TOTAL	19	1	18
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	1	12
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	0	8
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	0	5
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	1	10
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	1	7
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 15 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas, seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por Sector económico y según
 Comuna y opinión respecto del comportamiento de los trabajadores ante problemas con la empresa
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y opinión respecto del comportamiento de los trabajadores ante problemas con la empresa	Empresas Privadas distribuidas										
	Total	por Sector económico de la Empresa									
		1 Silvicultura , Caza y Pesca	2 Minas y Canteras	3 Industria Manufacturera	4 Electricidad Gas y Agua	5 Construcción	6 Comercio Hotel. y Restaurantes	7 Transporte, Comu. y Almacenamiento	8 Finanzas, Seguros, Bienes muebles	9 Servicios Comunitarios	10 Actividades no bien especificadas
TOTAL	19	0	0	1	0	0	13	1	0	4	0
LANCO	8	0	0	1	0	0	5	1	0	1	0
1. Buscan el diálogo hasta la solución	7	0	0	1	0	0	4	1	0	1	0
2. Realizan manifestaciones publicitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Realizan manifestaciones de fuerza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Buscan mediadores externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Otras	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
1,3,4 y 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,2,3,4 y 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	11	0	0	0	0	0	8	0	0	3	0
1. Buscan el diálogo hasta la solución	9	0	0	0	0	0	6	0	0	3	0
2. Realizan manifestaciones publicitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Realizan manifestaciones de fuerza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Buscan mediadores externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Otras	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0

Cuadro N° 17 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por conocimiento de la empresa, sobre la normativa legal que regula las relaciones laborales,
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por conocimiento de normativa legal regula relaciones laborales	
		Insuficiente	Suficiente
TOTAL	19	5	14
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	5	8
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	2	6
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	2	3
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	3	8
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	3	5
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 18 (TRABAJADORES)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por conocimiento de la empresa, sobre la normativa legal que regula las relaciones laborales,
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas por conocimiento de normativa legal regula relaciones laborales		
	Total		
		Insuficiente	Suficiente
TOTAL	19	9	10
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	7	6
7	1	1	0
8	0	0	0
9	4	1	3
10	0	0	0
Lanco	8	3	5
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	2	3
7	1	1	0
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	6	5
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	5	3
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	1	2
10	0	0	0

Cuadro N° 19 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por forma de cumplimiento con la normativa legal que regula las relaciones laborales,
 Y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por forma cumplimiento normativa legal que regula relaciones laborales	
		En forma insatisfactoria	En forma satisfactoria
TOTAL	19	6	13
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	5	8
7	1	1	0
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	2	6
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	1	4
7	1	1	0
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	4	7
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	4	4
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 20 (TRABAJADORES)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por forma de cumplimiento con la normativa legal que regula las relaciones laborales,
 Y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por forma cumplimiento normativa legal que regula relaciones laborales	
		En forma insatisfactoria	En forma satisfactoria
TOTAL	19	8	11
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	7	6
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	1	3
10	0	0	0
Lanco	8	1	7
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	1	4
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	7	4
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	6	2
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	1	2
10	0	0	0

Cuadro Nº 21 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por conocimiento del personal de la empresa, sobre las normas fijadas por la empresa
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	Por conocimiento del personal, sobre normas fijadas por la empresa	
		Insuficiente	Suficiente
TOTAL	19	4	15
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	3	10
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	2	6
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	1	4
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	2	0
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	2	6
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 22 (TRABAJADORES)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por conocimiento del personal de la empresa, sobre las normas fijadas por la empresa
 Y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por conocimiento del personal, sobre normas fijadas por la empresa	
		Insuficiente	Suficiente
TOTAL	19	6	13
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	4	9
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	1	3
10	0	0	0
Lanco	8	3	5
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	1	4
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	1	0
10	0	0	0
Panguipulli	11	3	8
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	3	5
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 23 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por la forma en que se está cumpliendo con las normas fijadas por la propia empresa
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por forma se cumple con normas fijadas por la propia empresa	
		Forma insatisfactoria	Forma satisfactoria
TOTAL	19	4	15
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	4	9
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	1	7
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	1	4
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	3	8
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	3	5
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro N° 24 (TRABAJADORES)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por la forma en que se está cumpliendo con las normas fijadas por la propia empresa
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas		
	Total	por forma se cumple con normas fijadas por la propia empresa	
		Forma insatisfactoria	Forma satisfactoria
TOTAL	19	8	11
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	13	8	5
7	1	0	1
8	0	0	0
9	4	0	4
10	0	0	0
Lanco	8	2	6
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	0	1
4	0	0	0
5	0	0	0
6	5	2	3
7	1	0	1
8	0	0	0
9	1	0	1
10	0	0	0
Panguipulli	11	6	5
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	8	6	2
7	0	0	0
8	0	0	0
9	3	0	3
10	0	0	0

Cuadro Nº 25 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por el estilo de gestión predominante en la empresa
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas					
	por el estilo de gestión predominante en la empresa					
	Total	El liderazgo	La motivación y el liderazgo	La información, comunicación y decisiones, como mecanismo que promueve la participación y la formación de equipos de trabajo	La coordinación relacionada con la capacidad de gestión para integrar el esfuerzo de trabajo en función del cumplimiento de objetivos	Existencia organizada de la Unidad de Recursos Humanos y Bienestar del Personal
TOTAL	19	3	7	5	4	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	1	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	13	3	4	4	2	0
7	1	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	4	0	1	1	2	0
10	0	0	0	0	0	0
Lanco	8	2	3	3	0	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	1	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	5	2	1	2	0	0
7	1	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	1	0	0	1	0	0
10	0	0	0	0	0	0
Panguipulli	11	1	4	2	4	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0

4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	8	1	3	2	2	0
7	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	3	0	1	0	2	0
10	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 26 (EMPRESARIOS)
 Empresas privadas,
 seleccionadas de una muestra aleatoria, distribuidas
 por el estilo de gestión predominante en la empresa
 y según Comuna y Sector económico
 Provincia de Valdivia
 Diciembre de 2005

Comuna y Sector Económico de la Empresa	Empresas Privadas distribuidas					
	por el estilo de gestión predominante en la empresa					
	Total	El liderazgo	La motivación y el liderazgo	La información, comunicación y decisiones, como mecanismo que promueve la participación y la formación de equipos de trabajo	La coordinación relacionada con la capacidad de gestión para integrar el esfuerzo de trabajo en función del cumplimiento de objetivos	Existencia organizada de la Unidad de Recursos Humanos y Bienestar del Personal
TOTAL	19	1	15	1	2	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	1	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	13	1	10	1	1	0
7	1	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	4	0	3	0	1	0
10	0	0	0	0	0	0
Lanco	8	0	8	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	1	0	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	5	0	5	0	0	0
7	1	0	1	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	1	0	1	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0
Panguipulli	11	1	7	1	2	0
1	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0

4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
6	8	1	5	1	1	0
7	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0
9	3	0	2	0	1	0
10	0	0	0	0	0	0